



**CENTRO DE ESTUDIOS
URBANOS Y REGIONALES**
Universidad de San Carlos de Guatemala

DOMINACIÓN, MENTALIDAD Y CAMBIO EN GUATEMALA
- Aspectos históricos de una problemática actual -



PRESENTACION

Para el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) tiene gran importancia conocer la historia de nuestro país, en especial los sistemas de dominación y las ideologías en que se ha sustentado hasta hoy, así como las formas como ha reaccionado a los momentos de cambio como el que vive Guatemala en estos momentos. Por ello, es satisfactorio presentar este boletín que se ocupa de tal temática en sus aspectos históricos, a partir de las reflexiones a que dio lugar la lectura del libro **"Dominación y mentalidad en Guatemala. Un aporte a la historia social de Latinoamérica"**, del historiador alemán Michael Riekenberg*, que constituyen el hilo conductor de estas consideraciones.

Sabemos que el presente es en buena medida el resultado de lo sucedido en el pasado, como también entendemos que el futuro no podría ser entendido y menos modificado sin la construcción participativa de los diversos sectores que conforman la sociedad actual. Por otro lado, sin duda existen ya en la sociedad guatemalteca de hoy, las semillas que germinarán en el futuro. La historia se encuentra así en permanente construcción y nosotros somos parte de ella, de ahí la trascendencia de nuestros actos en la solución de los problemas que nos tocan vivir.

En este estudio se aborda la forma como ha interactuado en Guatemala la dependencia y el pillaje del patrimonio cultural, al mismo tiempo que se muestra la existencia permanente de la arbitrariedad como marco de la vida rural y urbana. Se analiza sobre todo la época liberal y el Estado/Nación que se construye a partir de 1871, al igual que se evalúa el legado modernizante del reformismo que se implanta en torno del cultivo del café. Se comenta en detalle los aportes del libro de Riekenberg, sin dejar de polemizar enfoques y afirmaciones que nos parecen controversiales. Por parecernos de sumo interés, se aborda también la cuestión del intelectual guatemalteco y su visión sobre el indígena, aspecto íntimamente vinculado con el tipo de relación que establece con el poder oligárquico, lo que revela el papel asumido por varios estudiantes incendiarios entonces, hoy convertidos en profesionales apagafuegos - parafraseando a Miguel Angel Asturias - frente a la sociedad guatemalteca en llamas. Destaca el papel del intelectual apolítico - como lo señaló Otto René Castillo - y su responsabilidad histórica frente al devenir de la sociedad guatemalteca.

Finalmente, todas estas reflexiones nos llevan a la cuestión crucial de la re inserción de la economía y sociedad guatemalteca a la economía globalizada, en la coyuntura actual. Es decir, las posibilidades de cambio de la sociedad guatemalteca dada su historia y "modernidad" actual, en términos del Estado y sus instituciones, de la eficiencia y eficacia de los empresarios guatemaltecos y extranjeros, de las inveteradas reivindicaciones de los trabajadores; todos estos elementos con sus virtudes y defectos, como legado de ciclos de modernidad en un país subdesarrollado y dependiente. En suma, la cuestión clave es resolver el problema de cómo convertir un país atrasado en otro en el que la modernidad del siglo XXI sea una realidad. Una propuesta, en fin, que merece importancia, especialmente en una sociedad que carece de un proyecto de desarrollo con carácter nacional, una sociedad y una economía que beneficie y que no afecte a la mayoría de los guatemaltecos, respetando su diversa procedencia étnica y cultural: su magnificencia de bengala, como habría dicho Luis Cardoza y Aragón.

LA COORDINACION

* Zum Wandel von Herrschaft und Mentalität in Guatemala. Ein Beitrag zur Sozialgeschichte Lateinamerikas. Bohlau Verlag Köln Wien. 1990, 134 pp., texto, notas y bibliografía.

DEPENDENCIA Y PILLAJE CULTURAL

Al igual que otros países europeos, Alemania cuenta con numerosas bibliotecas y museos que testifican sobre su rica historia cultural en su devenir como nación; pero también encontramos aquí, producto ya de otra historia, del expansionismo y saqueo de antiguas colonias y neocolonias, valiosas piezas representativas de la cultura de países como Egipto y Grecia, así como estelas y otros objetos del antiguo mundo precolombino americano. Ejemplo de esto, los principales Códices Mayas aún hoy existentes, son más conocidos por el nombre de las ciudades que los detentan, el de París, Madrid y Dresde, a donde llegaron por los oscuros y tortuosos caminos de la expoliación y piratería de tiempos coloniales. Los códices Mayas, producto de la sabiduría de nuestros pueblos, se han convertido hoy en símbolo de eso, de un mundo expoliado y pobre frente a otro rico y "culto", a costa de una desigualdad construida cuidadosamente que se prolonga hasta nuestros días, y lo más triste y vergonzoso, con el apoyo y beneplácito de élites y gobiernos entreguistas. En 1924, un historiador guatemalteco denunciaba ya ésta situación: "Desde mucho antes de que los terremotos de 1917 destruyeran el edificio del Museo Nacional, ya infinidad de objetos y curiosidades habían tomado el camino para enriquecer museos extranjeros y colecciones particulares"¹; señalando más adelante cómo un funcionario guatemalteco del Consulado de San Francisco California se dedicaba a este tipo de tráfico: "Así se ofrece, con papel timbrado con las armas guatemaltecas y por empleados públicos, tesoros que sólo la ciencia y la civilización saben cuánto significan. Así se repite por milésima vez el caso traidor del malbaratamiento de los tesoros patrios"².

Se podrían seguir citando casos similares al anterior; el original de la transcripción de nuestro más valioso documento indígena, el Pop Wuj, desapareció de Guatemala hacia mediados del siglo XIX para encontrarse más tarde en una biblioteca de Chicago, en el marco de una nueva embestida de intereses foráneos contra nuestros pueblos. Hacia finales del mismo siglo, Gustavo Eisen se refirió al rico patrimonio arqueológico de Santa Lucía Cotzumalguapa en Guatemala, "...piedras de distinto tamaño, extraordinariamente trabajadas, comparables a las mejores piezas artísticas de Egipto"³. Este tesoro fue también indistintamente diezmado; veinticinco piezas fueron enviadas al Museo de Berlín; mientras que miembros de la élite local dedicadas al acaparamiento de piezas "raras" se apropiaron de otras, como sucedió con la familia Herrera, ricos azucareros del país, que trasladaron algunas a la ciudad de Antigua Guatemala y otras a propiedades ubicadas en la Costa Sur.⁴

Pero a la par de esa historia de robo y sumisión, de Europa conocemos también un espíritu de identificación y solidaridad con la suerte del continente americano; el sanguinario conquistador ávido de riqueza tuvo de inmediato su contraparte en la figura de un Bartolomé de las Casas, al igual que destacó más tarde toda una pleyade de soldados europeos que pelearon con Simón Bolívar en la gesta independentista sudamericana de las primeras décadas del siglo XIX. Esta identificación y solidaridad ha ido también a la par de un interés científico y afán de conocimiento de lo que es y significa América Latina, donde sobresale la figura pionera del Barón Alexander von Humboldt (1769-1859), conocido como el segundo descubridor de América, por el conocimiento científico enciclopédico que desarrolló a partir de un largo viaje a través de

¹ Valladares Rubio, M. (El Doctor Fences Rédish): *Estudios Históricos*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1962, p.499.

² *Ibid.*, p.500.

³ Eisen, A. E.: *Un viaje por Guatemala (Segunda Parte)*. En: "Mesoamérica." Año 7. Junio de 1986. Cuaderno 12, p.422.

⁴ *Ibid.*, pp.421-422.

América⁵. De 1799 a 1804, en compañía de Aimé Bonpland (1773-1858) Humboldt recorrió más de 7,000 kilómetros, interesándose en la botánica y la geología del continente, pero también por la situación de su población trabajadora, lo que lo llevó a pronunciarse en contra de la esclavitud, refiriéndose a la futura separación de España como etapa que vendría y debía superar tal situación⁶.

Traemos a colación la anterior contradicción entre saqueo e identificación con nuestro continente, porque el libro que hoy comentamos es obra del historiador alemán Michael Riekenberg⁷, en alguna forma seguidor de una rica tradición historiográfica europea sobre América Latina, donde destacan nombres como el de Manfred Kossok, Richard Koneztke, Friedrich Katz o Magnus Mörner⁸. Y es que América Latina siempre ha ofrecido un valioso campo a la investigación e interpretación histórica, como lo señaló en una oportunidad Koneztke citando las palabras de ese otro gran historiador francés Lucien Febre: "¿Cómo si se es verdadera y profundamente historiador; cómo si se lleva la historia en la sangre y en la piel, cómo no estremecerse de apetencia y de deseo ante esa América tan diversa, aparentemente tan incitante, en realidad tan arcana: en conjunto tan exasperante para el observador inteligente"?⁹.

Como señalamos, Guatemala conoce una larga historia de saqueo y enajenación de su patrimonio cultural, especialmente evidente a partir de la implantación de la agroexportación cafetalera y la creciente presencia de intereses foráneos en nuestro país. Es cierto que existieron hombres como Karl Sapper, Otto Stoll o Franz Termer, seriamente interesados en la cultura del territorio a que arribaban y que les daba abrigo, cultura que también enriquecieron con sus aportes en el campo de la etnografía o la lingüística, etc., convirtiéndose en los grandes precursores de una historiografía moderna del indígena guatemalteco¹⁰. Pero, por lo regular, el cafetalero extranjero que se asentó en la Guatemala de finales del siglo XIX embarcó después a su país no sólo grandes fortunas, sino también todo tipo de curiosidades precolombinas, muchas veces expresa y diligentemente buscadas y encontradas por mayordomos a sueldo.

⁵ Su amplia obra la recoge principalmente el Ensayo sobre la Nueva España: *Über den politischen Zustand des Königreichs Neu-Spanien. Bd. 1-4. Tübingen: 1809-1814*. Humboldt también le dedicó su atención a Centroamérica con la obra: *Über den Zustand des Freistaates von Centralamerika*. En: "Zeitschrift für Erd, Volker-und Staatenkunde", Stuttgart und Tübingen, 6 (1826) 2,1. Del Ensayo sobre la Nueva España existen varias ediciones en español; el trabajo sobre Centroamérica, que fue escrito por Humboldt a partir de información que le hizo llegar José Cecilio del Valle, fue también publicado en español bajo el título: *Sobre la situación actual de la República de Centroamérica o Guatemala*. En: Anuario de Estudios Centroamericanos. Vol I. 1974 pp.9-32.

⁶ **Kossok, M.:** *Alejandro de Humboldt y el lugar histórico de la revolución de independencia latinoamericana*. En: "Alejandro de Humboldt. Modelo en la lucha por el progreso y la liberación de la Humanidad." Berlín: Akademie Verlag, 1969.

⁷ De **Riekenberg** ver también: *Análisis crítico de la enseñanza de la historia en Guatemala*. En: "Estudios." Revista de Antropología, Arqueología e Historia. 2/88, tercera Epoca. Nov. 1988. Escuela de Historia/USAC.

⁸ **Kossok** tiene una amplia producción historiográfica sobre América Latina, puede consultarse: *Historia de la Santa Alianza y la emancipación de América Latina*. México: Ediciones Silva, 1983. De **Katz** se puede ver: *The Secret War in Mexico: Europe, the United States and the Mexican Revolution*. Chicago, University of Chicago Press, 1981. De **Magnus Mörner:** *La corona española y los foráneos en los pueblos de indios de América*. Estocolmo: Almqvist & Wiksell, 1970.

⁹ **Koneztke, R.:** *América Latina. La época colonial*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1977.

¹⁰ De **Karl Sapper** se puede ver: *Mittelamerikanische Reisen und Studien aus den Jahren 1888 bis 1900*. Braunschweig: Druck und Verlag von Friedrich Vieweg und Sohn, 1902. De **Otto Stoll:** *Etnografía de Guatemala*. Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1958. De **Franz Termer:** *Etnología y Etnografía de Guatemala*. Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1957. Al respecto ver: **Ewald, R. H.:** *Bibliografía Comentada Sobre Antropología Social Guatemalteca. 1900-1955*. Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1956.

Erwin Dieseldorff, uno de los grandes cafetaleros alemanes de la Verapaz de finales del siglo pasado y principios de este¹¹, se refiere a menudo en su correspondencia a excursiones emprendidas en busca de objetos precolombinos¹². En una oportunidad menciona también la "suerte" que tuvo al adquirir valiosas piezas coloniales en la Ciudad de Antigua Guatemala: "En Antigua todavía se encuentran muchas pinturas y estatuas sagradas, algunas de valor considerable, que uno tiene oportunidad de comprar muy baratas. Yo compré quince, tres más altas que una persona, y algunas son de valor excepcional. Me esforcé y corrí con suerte. Algunas están en malas condiciones, rotas y desteñidas, pero se pueden reparar y restaurar. Naturalmente, las pinturas son para tí. Cuando se presente la oportunidad, te las mandaré, enrolladas por supuesto. Compré a San Juan con la Cruz y los Angeles, dos metros y medio de alto; el Arcangel, metro y medio de alto; Cristo con dos Apóstoles, un metro de alto, muy antigua. Todas son muy valiosas. También compré una estatua de María Concepción, acuarela de madera; la Penitente Magdalena, antiquísima y muy valiosa; San Antonio con el Niño Jesús, al estilo de Rubens, antigua; tres madonas españolas, dos de las cuales eran imágenes sagradas que se cargaban en urnas en las procesiones religiosas; una de nuestra Señora de los Dolores con una lanza, decorada con oro, etc."¹³

En mayor o menor medida, todos los pioneros alemanes de la etnografía guatemalteca fueron al mismo tiempo cafetaleros; y Dieseldorff también le dedicó su tiempo al estudio del mundo indígena, principalmente en el campo de la religión¹⁴, pero nunca en el grado en que lo hicieron Stoll o Sapper; él representa para nosotros cierta tradición que mezcla el conocimiento erudito con el pillaje e irrespeto por el patrimonio guatemalteco, como ya lo había hecho años atrás Brasseur de Bourbourg al llevarse a su país, junto con otros valiosos documentos, el original de la transcripción del Pop Wuj.

En la actualidad esa práctica de saqueo sigue siendo cosa común y corriente en Guatemala, con la venia de funcionarios de turno y hasta con asesoría de "intelectuales" expertos en el trasiego de este tipo de "mercaderías"; todo ello, como reflejo de la transnacionalización del grupo dominante y su desnacionalización y, de la inexistencia de un Estado que promueva y salvaguarde el patrimonio del país. Hoy, la ciudad de Antigua Guatemala es ya ampliamente conocida por sus coleccionistas y casas particulares convertidas prácticamente en museos privados, en manos de nacionales o extranjeros. En este sentido, es significativa una publicación reciente sobre imaginería religiosa guatemalteca, donde de una colección de 127 imágenes, 57 se registran en poder de particulares¹⁵. El pillaje iniciado con la conquista pareciera así no acabar nunca, llegando el despojo al extremo de querer uniformar y despersonalizar totalmente a nuestros países, a tono con una cultura consumista y vacía que propaga y de la que vive el capitalismo tardío y que ha hecho suya el grupo dominante guatemalteco.

¹¹ **Nañez Falcon, G.:** *German Contribution to the Economic Development of the Alta Verapaz of Guatemala, 1865-1900*. Tesis de Maestría, Universidad de Tulane, Nueva Orleans, Estados Unidos de América, 1961.

¹² "El jueves estuve buscando artefactos antiguos en varios sitios y corrí con poca suerte. El lunes 17 voy con el Doctor Sapper y Ricardo Sapper a San Cristobal a excavar algunas tumbas indígenas. Espero poder encontrar muchas cosas." Carta de **Erwin Dieseldorff** a su madre fechada el 13 de diciembre de 1888 en Cobán Alta Verapaz. En: "Dieseldorff Collection." Latin American Library. Universidad de Tulane, Nueva Orleans, Estados Unidos de América.

¹³ **Ibid.**, carta de Dieseldorff a su madre fechada el 14 de enero de 1890 en la ciudad de Guatemala.

¹⁴ **Dieseldorff, E.:** *Kunst und Religion der Mayavölker*. Berlín/Hamburgo, 1926/1931/1933. Tres Tomos.

¹⁵ **Luján Muñoz, L. y Álvarez Arévalo, M.:** *Imágenes D'Oro*. Guatemala: Galería guatemalteca II. Corporación G & T, 1993.

Una estela o un códice Maya, una imagen religiosa o una pintura, tienen su origen más profundo en la creatividad del pueblo y pertenecen por ello a la Nación; pero entre nosotros, con la mentalidad de hacienda que la élite ha manejado el Estado, el país y sus recursos los ha convertido en objetos de apropiación particular y también los ha depredado; esto, en esencia, por tres motivos: se trata de un grupo que de todo hace objeto de negocio y pillaje y que siempre se ha caracterizado por su incultura y burda imitación de lo externo y, finalmente, debido a un tonto y profundo desprecio por lo indígena que se extiende a los demás sectores populares. El mecenazgo de la élite de los últimos tiempos - celebración de bienales culturales, concursos literarios, etc. - no contradice esto de ninguna manera; se trata, por lo regular, de mediatizar al intelectual, de integrarlo en las estructuras del poder y del status quo, de silenciar la posibilidad de su voz rebelde que, en un país en las condiciones de Guatemala, fácilmente se vuelve denuncia peligrosa. En comparación con la autocensura, el exilio o la represión física, la mediatización en esa forma es, desde luego, una mejor opción de control para el sistema.

La dependencia y el pillaje cultural están vinculados a fenómenos históricos como la formación de una élite y la clase de nación y Estado que implanta en Guatemala en momentos cruciales como la Independencia de 1821, la Reforma Liberal de 1871 o el Movimiento Revolucionario de 1944-1954; fenómenos que actúan en forma concomitante y que tienen por núcleo central el tipo de economía y régimen político que se estructura en nuestro país desde la conquista española. Detrás de todo ello se encuentran procesos de cambio y modernización, en el contexto de encauzar un desarrollo nacional con el mantenimiento de determinadas aberraciones étnicas y sociales, donde la actitud y visión de la cultura constituye uno de los ejes fundamentales. Todos estos aspectos son abordados en una u otra forma en el libro de Riekenberg, y nos referiremos a ellos a lo largo de este trabajo, ante todo por su enorme importancia actual.

LA ARBITRARIEDAD: EL MARCO RURAL Y URBANO

El libro de Riekenberg es interesante en varios sentidos, sobre todo por la óptica que elige para tratar de entender la historia de Guatemala; es decir, a partir de la manera como se presenta y actúa la interrelación entre mentalidad y formas de dominación, estudiando las circunstancias históricas específicas que le sirven de marco y expresión, desde el mando patriarcal que surge en torno a la hacienda colonial, el fenómeno del caudillismo en el siglo XIX, hasta las dictaduras militares que han ensangrentado al país en las últimas tres décadas. Así, después de las obras de Martínez Peláez¹⁶ y Saint-Lu¹⁷, pioneras en el estudio de la sociedad colonial guatemalteca y sus manifestaciones en la esfera de la ideología y las mentalidades, esta temática sigue siendo novedosa entre nosotros¹⁸.

Por otro lado, es interesante el instrumental teórico metodológico en que descansa el análisis del libro; es decir, el modelo civilizatorio postulado por Norbert Elias¹⁹, según el cual,

¹⁶ **Martínez Peláez, S.:** *La patria del criollo: ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. 2a Ed. San José, Costa Rica: EDUCA, 1973.

¹⁷ **Saint-Lu, A:** *Condición colonial y conciencia criolla en Guatemala. (1524-1821)*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1978.

¹⁸ Un buen estudio bibliográfico sobre esta temática: **Molina Jiménez, I:** *Imagen de lo imaginario. Introducción a la historia de las mentalidades colectivas*. En: "Elizabeth Fonseca (Compiladora): Historia, teoría y métodos." San José, Costa Rica: EDUCA, 1989.

¹⁹ **Elias, N.:** *Über den Prozess der Zivilisation*. 2 tomos. Frankfurt am Main: Suhrkamp-Taschenbuch Verlag, 1976. Del mismo autor: *La sociedad cortesana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

desde las metrópolis europeas se darían procesos civilizatorios de asimilación de las áreas periféricas como América Latina. Riekenberg recurre a Elias sobre todo para tratar de entender la manera como repercute el tipo de desarrollo económico en las actitudes y formas de comportamiento que se dan en la población; o sea, la evolución de mecanismos de disciplina y "autocontrol", lo cual va creando o no con el tiempo formas disciplinadas y ordenadas de vida en el conjunto de la sociedad guatemalteca.

Al contrario del siglo XIX, donde Riekenberg utiliza fuentes de archivos guatemaltecos y alemanes, su interpretación del período colonial lo basa fundamentalmente en la obra de Murdo Macleod²⁰, historiador que señala una crisis económica que habría afectado al Reyno de Guatemala entre 1630 y los finales de ese siglo, la que habría tenido como efecto una creciente ruralización de la sociedad y autosuficiencia en unidades productivas como la hacienda. Sin negar el aporte valioso que constituyó el libro de Macleod, a veinte años de su aparición, todas estas hipótesis siguen siendo en realidad discutibles, sobre todo, porque hasta ahora no se ha hecho la investigación necesaria que las respalde lo suficientemente²¹.

Sin embargo lo anterior no desvirtúa el análisis de Riekenberg, quien se auxilia en otras fuentes para tratar de ubicar las características específicas del régimen colonial guatemalteco en lo económico, político y social y, a partir de ello, estudiar a la población indígena, mestiza y criollo española en su patrón de comportamiento y formas de dominación y control que se van tejiendo en torno suyo. Partiendo del postulado de Elias, el contacto continuo con la metrópoli constituía un factor decisivo en la conformación de formas sociales regulares de vida. Pero en el caso de la Centroamérica colonial, el aislamiento y la autosuficiencia económica señaladas por Macleod habrían tenido por resultado formas patriarcales y autárquicas de ejercer el mando por parte del hacendado, lo que fue generando élites locales sólo débilmente controladas por el poder central.

Importante para estudiar las formas de comportamiento de la población, son para el autor fenómenos rurales como el sistema de haciendas y las reducciones indígenas, así como los "valles" y "pajuides", estos últimos asentamientos informales de mestizos e indígenas respectivamente, conformados al margen del orden legal de la colonia por población que buscaba substraerse a la opresión del sistema con sus exigencias tributarias y laborales. Debido a peculiaridades de la evolución sociodemográfica de Guatemala, que también han sido estudiadas a profundidad por autores como Martínez Peláez²², predominaban sobre todo los "valles" de población mestiza, principalmente en la región del oriente. Según Cortés y Larráz²³, una tercera parte de la población de la Arquidiócesis guatemalteca - que entonces incluía al territorio salvadoreño - se localizaba en estos lugares. La presencia de "pajuides" se daba en menor escala, debido a que el Estado español, con fines tributarios, aplicaba especial rigor en el control de las comunidades, pero también por la existencia en el indígena de formas más ordenadas de vida en comparación con el sector blanco mestizo, tal y como lo resalta Riekenberg.

²⁰ MacLeod, M. J.: *Historia socioeconómica de la América Central española, 1520-1720*. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1980.

²¹ Un buen intento reciente de repensar la historia centroamericana desde las sociedades precolombinas hasta la actualidad: *Historia General de Centroamérica (varios Editores)*. Madrid: Ediciones Siruela, S.A., 1993. Seis tomos.

²² Martínez Peláez, S. Op. cit. Ver también: Pinto Soria, J. C.: *Estructura Agraria y Asentamiento en la Capitanía General de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1981.

²³ Cortés y Larráz, P.: *Descripción geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala, 1768-1770*. Tomo 1 y 2. Guatemala: Tipografía Nacional, 1958.

Miseria y arbitrariedad constituyen en alguna forma el marco en que ha vivido desde siempre la población pobre de Guatemala; pero, como el autor lo señala, han existido momentos especialmente agudos, como fue el caso de la década de 1860, cuando el cultivo del café inicia un nuevo ciclo de absorción de tierras comunales y de mano de obra que sería, después del vivido con la conquista española, el más trascendental para la población indígena. Efecto de ello, en ese tiempo fue común la fuga de población trabajadora hacia lugares como Belice o a la región fronteriza de Chiapas en México²⁴. Tiempos de efervescencia rural, parece que en esos años más de un levantamiento campesino lo originó la forma violenta como el régimen conservador intentó concentrar población dispersa en poblados, una estrategia de control y dominación que posteriormente implantaría con más éxito el Estado liberal, con la ayuda del nuevo ejército que crea.

El fenómeno de la dispersión rural se ha dado así en diferentes contextos, pero por lo regular la causa siempre ha sido la violencia de los grupos dominantes contra los sectores pobres, promoviendo entre ellos hasta el enfrentamiento, como sucedió a mediados del siglo pasado entre indígenas y ladinos en el occidente del país, en las luchas que origina la disputa entre el Estado altense y Guatemala, conflicto que entonces Carrera enfrentó con la masacre de la corporación municipal de Quetzaltenango²⁵. Posteriormente, la arbitrariedad fue también práctica cotidiana en los regímenes liberales; para combatir el descontento local, Barrios por ejemplo masacró en 1882 la corporación municipal de Mazatenango²⁶. Menos arbitraria tampoco fue la ladinización indígena por decreto, promovida igualmente por Barrios, quien en una gira por la Baja Verapaz forzó a muchos indígenas a cambiar su apellido por el de Aycinena, Goyzuela, etc.²⁷

Por otro lado, la implantación del trabajo forzado introdujo los conocidos movimientos estacionales de población del Altiplano a la plantación de la Bocacosta; siempre en un clima de violencia contra el campesinado y con el fin de fijar población trabajadora a su servicio, en esos años la finca cafetalera introdujo una nueva modalidad de población dispersa con la creación de las rancherías de mozos, con plena vigencia hasta no hace mucho en el agro guatemalteco.

Así, el Estado y los grupos dominantes de nuestro país siempre se han caracterizado por el uso de la violencia contra los sectores pobres, las expropiaciones de tierras y reubicaciones arbitrarias de población humilde han sido cosa común y corriente; el caso reciente de los campesinos de Cajolá en Quetzaltenango²⁸, o la reubicación de El Palmar²⁹, se podrían parangonar con el castigo que le impuso Mariano Gálvez en 1837 a la población de Jumay en el oriente guatemalteco, que debía ser trasladada en forma forzosa a otro lugar por no haber aceptado

²⁴ **Castellanos Cambranes, J.:** *Aspectos del desarrollo económico-social de Guatemala: 1868-1885, a la luz de fuentes históricas alemanas.* Guatemala: Publicaciones del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) de la Universidad de San Carlos, 1975.

²⁵ **Rivera, S.:** *Los manuscritos de un patriota o la Historia del Sexto Estado de la República de Centro-América.* Escrito hacia 1840 y publicado en Quetzaltenango en 1893.

²⁶ **Hernández de León, F.:** *A lo largo del camino.* Guatemala: Editorial Landivar, 1957.

²⁷ Diario **El Imparcial**. 3 de diciembre de 1946.

²⁸ Se trata de una comunidad Mam que por irregularidades en los títulos de propiedad perdió sus tierras frente a un terrateniente local. En intento desesperado por recuperarlas, en 1992 se trasladaron en una marcha de protesta a la capital, donde fueron brutalmente agredidos por las fuerzas de "seguridad", como lo informó la **Prensa** del país. Al final, se vieron obligados a comprar, como solución, una finca en el departamento de Retalhuleu, de tierras áridas y en un habitat extraño para ellos.

²⁹ *El Palmar: ¿sólo un desastre natural?*. Centro de Estudios Urbanos y Regionales (USAC). Boletín No 2, Septiembre 1990.

reformas modernizantes, lo que Gálvez también pagaría caro, pues esta población acuerpó el levantamiento campesino que poco después lo arrojó del poder³⁰.

Actualmente, en las condiciones de represión política que vive el campesinado, el fenómeno de la dispersión y migración forzada de población humilde cobra dimensiones nunca antes conocidas. Según datos recientes³¹, cerca de 150,000 guatemaltecos han tenido que abandonar el país, como en otros tiempos, principalmente hacia territorio mexicano, mientras que otros 25,000 se han retirado a las zonas montañosas del nor-occidente del Quiché, buscando escapar de condiciones de vida cada vez más insoportables. Como en el pasado, el Estado guatemalteco recurre a la violencia a través del ejército para reintegrar a esta población bajo su control. En otras palabras, la presencia de fenómenos históricos de origen colonial siguen condicionando en alguna forma la vida de la Guatemala de hoy; la práctica de la masacre como la conocemos a través de testimonios como el de Montejo³², el apareamiento de cementerios clandestinos³³, etc., tiene profundas raíces en nuestra historia.

Volviendo a la exposición de la época colonial, la debilidad y dispersión de las actividades productivas habrían sido, según el autor que comentamos, poco propicias para generar relaciones estables y duraderas entre hacendado y fuerza de trabajo, dando lugar a la formación de mecanismos de coerción extraeconómica como el peonaje con el mando directo y arbitrario del patrón, cuyo poder crece localmente ante la práctica inexistencia de un poder central fuerte. En contraposición con la anarquía y falta de disciplina en el sector blanco y mestizo, Riekenberg resalta al indígena con mentalidad y formas de comportamiento caracterizadas por orden y autocontrol, producto de tradiciones precolombinas mantenidas en torno a la vida comunitaria de la reducción, utilizando instituciones como el cabildo y la cofradía, como parte de una estrategia por lograr la sobrevivencia en el marco del régimen colonial implantado a raíz de la conquista.

En esa forma, el estudio dirige su atención sobre todo al mundo rural, dedicándosele menos espacio a los centros urbanos. Dentro de la temática elegida por Riekenberg, al lector le hubiera interesado conocer mejor la relación entre mentalidad y formas de dominación en la sociedad urbana de la colonia; es decir, la manera como se expresa y mantiene una estructura de poder construida a partir de grupos heterogéneos étnica, social y culturalmente. Una sociedad jerarquizada de esa manera y atravesada por profundos conflictos sociales, sin mayor estructuración institucional a nivel de órganos de control policíaco o castrense, debió descansar sobre un orden bastante precario, mantenido principalmente por la Audiencia, la Iglesia y el Cabildo, instituciones ellas mismas muchas veces en relación conflictiva.

Como sabemos, en la ciudad el orden se trataba de mantener en distintas formas; por ejemplo, con la exención del pago de impuestos por el artesanado mestizo o prohibiendo la portación de cualquier tipo de armas entre los sectores pobres; con igual fin, se trató de

³⁰ Pinto Soria, J.C.: *Centroamérica, de la colonia al Estado nacional (1800-1840)*. 2a Ed., Guatemala: Editorial Universitaria 1989.

³¹ *Migraciones de indígenas guatemaltecos a la frontera sur de México*. Centro de Estudios Urbanos y Regionales (USAC), Boletín No 18, Mayo 1993.

³² Montejo, V.: *Testimony: death of a guatemalan village*. Connecticut: Curbstone Press, 1991. Hay versión en español: *Testimonio: muerte de una comunidad indígena en Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1993. La masacre que testimonia Montejo se dio en los inicios de la administración del General Efraín Ríos Montt, en el mes de octubre de 1982.

³³ Los menciona a diario la Prensa del país; por ejemplo el descubierto recientemente en la aldea Río Negro en la Baja Verapaz, donde se encontraron los restos de alrededor de 200 indígenas Achies, de los cuales 175 corresponden a mujeres y niños, producto de una masacre perpetrada en marzo de 1982, en los últimos días del régimen de Lucas García. *Prensa Libre* del 7 de noviembre de 1993.

prohibir en ellos el uso de vestimentas y adornos que tendían a diluir las diferencias que establecía la sociedad de castas colonial: "Los españoles, que se habían dividido los unos de los otros en criollos y europeos, se unieron entre sí para distinguirse de los pardos, y diversificarlos aun en el vestido, vedando por una ley a las negras y mulatas llevar joyas y galas, permitiéndose solamente el uso de mantellinas..."³⁴. Así, en la cotidianidad del mundo colonial status social y racial debían corresponderse, una cotidianidad cuya naturalidad y atemporalidad debían guardar celosamente leyes y religión, hasta que nuevas tendencias económicas y vientos sociales no impusieran otras normas y comportamientos.

La convivencia entre los distintos grupos debió haber sido de todos modos difícil; en un espacio urbano cada vez más dominado numéricamente por el mestizo pobre, la minoría blanca buscó enfrentar la situación en distintas formas: con la segregación espacial de los desposeídos en barrios periféricos; improvisando cuerpos de milicia que, por su propio origen mestizo, fueron más motivo de preocupación que de alivio; o bien estableciendo formas de convivencia de orden patriarcal comunes para las áreas rurales, como el compadrazgo y el patronaje, tal y como lo sugiere Lutz para Santiago de Guatemala³⁵, que es el caso concreto a que precisamente hacemos referencia. Se trató así de un orden urbano bastante inestable, alterado fácilmente por un acontecimiento que hoy nos parecería insignificante - la recaudación de un nuevo impuesto, el encarcelamiento o destierro de un personaje prominente, etc. -³⁶ pero que con la misma facilidad volvía a sus viejos cauces.

En general, una convivencia sellada por el temor y la desconfianza, con momentos verdaderamente críticos, como sucedió con el levantamiento Zendal de 1712³⁷, cuando a la élite guatemalteca le pareció que se confirmaba uno de sus peores temores: la unión de indígenas y mestizos contra el sistema colonial que ella encabezaba, temor que la asaltó de nuevo en 1717, año en que un terremoto casi echó por los suelos a la ciudad y al orden establecido en ella que regía la convivencia entre sus habitantes. Este temor penetró hasta la médula en el grupo dominante y después de 1871, con la polarización étnica que vive la sociedad guatemalteca entre indígenas y ladinos³⁸, se extendería al seno de toda la población no indígena; en 1944 Ponce Vaides lo quiso utilizar para perpetuarse en el poder, amenazando a la población capitalina con una enorme muchedumbre indígena a la que había prometido tierras³⁹, y la que veía, no sin razón, en el grupo ciudadano a uno de sus explotadores.

Nos detuvimos en estos aspectos porque, con excepción de lo señalado por Lutz, sabemos muy poco sobre ellos; la ciudad de Guatemala, principal centro de poder durante la colonia y

³⁴ **García Peláez, F. de P.:** *Memorias para la historia del antiguo Reyno de Guatemala*. Guatemala: Establecimiento Tipográfico de L. Luna, Tomo II. 1851, p.38.

³⁵ **Lutz, Ch. H.:** *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala, 1541-1773*. Antigua, Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA), 1982.

³⁶ **García Peláez**, Op. cit., p.36 y siguientes. Ver también: **Webre, S.:** *La crisis de la autoridad en el siglo XVII tardío: Centroamérica bajo la presidencia de don Jacinto de Barrios Leal, 1688-1695*. Ponencia presentada al Primer Congreso Centroamericano de Historia. Tegucigalpa, Honduras, 1992.

³⁷ **Martínez Peláez, S.:** *Motines de Indios. La violencia colonial en Centroamérica y Chiapas*. Puebla (México): Cuadernos de la Casa Presno, 1985.

³⁸ *El V centenario: Estado, Nación y población indígena en Guatemala*. Centro de Estudios Urbanos y Regionales (USAC). Boletín No 14, junio 1992.

³⁹ **Ruiz Franco, A.:** *Fermentos de lucha. Hambre y miseria en Guatemala. 1944-1950*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1993, p.170 y siguientes.

crisol de fenómenos sociorraciales de sumo interés, es estudiada por Riekenberg principalmente a partir de la independencia de 1821, ya en su función de capital de la Provincia o Estado de Guatemala.

Como señalamos, Riekenberg basa su análisis histórico en el modelo sociológico de Elias, pero sin dejar de señalar sus fuertes limitaciones interpretativas; sobre todo porque se presenta al proceso histórico como una fuerza ciega, que tendría por fin universalizar formas de vida de origen europeo, ante las que deben ceder el resto de culturas; en otras palabras, una típica posición eurocentrista. Por otro lado, el devenir ciego y fatalista de la historia, que ocurriría independientemente de la voluntad del hombre, le quita a éste toda posibilidad de poder conformar su propia historia, adquiriendo en esta forma fenómenos como la barbarie del fascismo legitimidad y carácter inevitable. Con ello, además, se le quita al hombre la posibilidad de aprender del pasado, al final de cuentas una de las funciones más importantes de la historia.

LA MODERNIDAD LIBERAL Y EL ESTADO/NACION

Según la concepción de Elias, los procesos civilizatorios y modernizante provenientes de la metrópoli apuntarían, en primer lugar, a la asimilación de la élite para luego abarcar a toda la sociedad. Sin embargo, como lo señala el propio Riekenberg para el caso de Guatemala, tal asimilación ocurriría con efectos contradictorios y parciales. La modernización se manifestaría, sobre todo, a partir de 1871 con la incorporación definitiva de Guatemala a la economía mundial a través del café, lo que trajo entre sus consecuencias una creciente institucionalización de la sociedad y el Estado, con la fundación de un sistema bancario e instituciones como el Ministerio de Fomento⁴⁰, que es como se reflejaría la modernización cafetalera en Guatemala. La intensificación de esta práctica institucional - pública y privada - traería automáticamente como corolario formas de comportamiento más civilizadas y racionales, como sería el caso en el terreno de las relaciones diplomáticas que obligaron a regímenes caudillistas a tomar tonos más formales en su trato con otros gobiernos. Pero todo esto es controversial, y así lo expone también en alguna forma Riekenberg.

Un simple vistazo en la realidad de esos años nos muestra de inmediato no solamente el carácter superficial y limitaciones, sino también la verdadera naturaleza y significado de los así llamados procesos civilizatorios, como efecto, y esto sí es cierto, de que el país entraba en una nueva etapa de intercambio y dependencia a nivel mundial.

Como otros países con origen y desenvolvimiento en una vinculación de tipo colonial y neo-colonial con el mundo exterior, Guatemala ya había vivido cien años atrás - como parte del Imperio Borbón español - un proceso de modernización de similares características y fines. Con el objetivo de agilizar el contacto comercial y la exacción tributaria hacia la metrópoli, en ese tiempo se reformó el aparato institucional del Reyno de Guatemala, entre otras medidas, con la implantación del régimen de Intendencias. En esencia, lo que se buscaba era profundizar las relaciones de dependencia frente a la metrópoli, lo que se hizo intensificando el cultivo del añil para la exportación. Aunque en forma irregular, debido a cambios y reacomodos que se dan en la economía mundial y a los trastornos de las guerras independentistas, ésta modernización en torno a la incorporación al mercado exterior se mantuvo a lo largo del siglo XIX. Al contrario de Guatemala, Costa Rica por ejemplo tuvo menos rupturas en este proceso modernizador de

⁴⁰ McCreery, D.: *Desarrollo económico y política nacional. El Ministerio de Fomento de Guatemala, 1871-1885*. Antigua, Guatemala: CIRMA, 1981.

adopción de instituciones representativas de la democracia burguesa, lo que se evidencia también en las diferencias del régimen sociopolítico imperante hoy en los dos países⁴¹.

Por ello, en el marco del largo tiempo histórico, la incorporación y supeditación al mercado exterior que planteaba el café era simple continuación del iniciado un siglo atrás; con la diferencia de que ahora adoptaba un giro mucho más intensivo, pues la modernización de 1871 iba más allá de la innovación institucional, ya que perseguía la incorporación definitiva del indígena a la sociedad y economía cafetalera, esto con dos objetivos fundamentales: expropiar sus tierras comunales y utilizarlo en forma masiva como mano de obra barata. Pero, en cierta manera, la modernización liberal buscaba calar todavía más profundo; en el contexto de crear la nueva identidad guatemalteca, implantar en el indígena formas occidentales de vida, a la medida y semejanza del mundo cultural, político e ideológico del ladino pudiente. Con la adopción de prácticas y formas de vida como el idioma español, trajes, etc., lo que se buscaba era su total negación étnica, pues debía abandonar cultura y visión del mundo, en pro de una occidentalización que además de alienante sólo prometía sumirlo más en la miseria. En realidad, se trataba del mismo proyecto de ladinización planteado ya a finales del siglo XVIII por ideólogos como García Redondo⁴² - el "abogado del ladinage" según García Peláez⁴³ - y que ahora, con renovado vigor hacían suyo los liberales de 1871.

En esos años el ímpetu del proyecto e provenía de dos hechos: la expansión de la economía cafetalera que absorbía tierras comunales quitándole base material a la sobrevivencia del indígena, y una ideología de Estado que legitimaba la existencia de un ciudadano ladino a costa de la negación de aquel, en una valorización del país en dos sectores raciales, uno inferior y otro superior, negativo el uno y positivo el otro, concepción racista de raíces coloniales, que en el contexto del nuevo Estado liberal adquiriría contornos precisos y definitivos como ideología dominante. Ideología colonial en el grupo criollo que había gobernado hasta 1871, y presente en alguna forma en la generalidad ladina, esta concepción racista se afianzó con el acceso al poder del ladino pudiente y por las formas que adoptó la modernización liberal de la economía, como imitación del progreso material que se observaba en Europa y Estados Unidos, sólo que en nuestro caso la modernización no partía de crear una economía propia, en función del desarrollo del país y su población, como en alguna forma se daba en tales países, sino como apéndice de ellos, intensificando la exportación del café como antes se había hecho con el añil y la grana.

Ya señalamos que se trato de una economía de pillaje, que se reflejó en voracidad por las tierras del indígena, pero también en un afán por ladinizarlo a toda costa, pues como tal era incompatible con el tipo de sociedad que buscaban implantar los liberales. Son estos los años del liberalismo radical, de la ladinización por decreto, similar y en el mismo espíritu de los bautismos masivos del indígena que realizó la Iglesia católica en los inicios de la colonia. Después, se modificó esta concepción y se abandonó la ladinización radical, pues se impuso la resistencia indígena y el sistema agroexportador reconoció las ventajas de mantener abundante mano de obra barata y sin ningún tipo de derechos; permitiéndose la sobrevivencia de un ciudadano indígena, de categoría inferior para el sistema, pero de todos modos útil para sus fines.

⁴¹ **Historia General de Centroamérica.** Op. cit., tomo III, (Editor Héctor Pérez Brignoli): *De la Ilustración al liberalismo (1750-1870)*.

⁴² **García Redondo, A.:** *Memoria sobre el fomento de las cosechas de cacao, y de otros ramos de agricultura. Presentada a la Real Sociedad Económica. Por el socio Dr. D. Antonio García Redondo, Canónigo Magistral de la Metropolitana de Guatemala.* Guatemala, D. Ignacio Beteta, año de 1799.

⁴³ **García Peláez:** Op. cit. Tomo III, p.214. Ver también: **Pinto Díaz, D.:** *Ladino: una voz en los espejos.* En: "CAUCE." Publicación de la Dirección General de Extensión Universitaria. USAC, junio-julio 1993.

Otro componente importante en la consolidación de este pensamiento racista, fue la utilización que se hizo de la teoría del evolucionismo de Darwin⁴⁴, aplicado en forma burda por el intelectual local al país, dándole con ello bases "científicas" a la valorización racista de la sociedad, donde el indígena, desde luego, venía a ser su parte inferior. En esa forma, el proyecto modernizador fue defendido y propagado con especial fervor por la intelectualidad de entonces, por un hombre de letras con la vista más sobre Francia y el mundo anglosajón, distanciado de lo español por considerarlo atrasado o conservador, un grupo que encabezan Lorenzo Montúfar, Ramón A. Salazar, etc., y que atrae a hombres del antiguo régimen como José Milla y Vidaurre. Frente al indígena esta élite intelectual comparte la misma visión, pues liberales y conservadores ven en él a un ser de naturaleza inferior, útil para Guatemala siempre y cuando abandone su calidad de tal con la mezcla de otras razas⁴⁵, una concepción elitista del pueblo y la sociedad que el grupo dominante en general arrastra hasta hoy⁴⁶. Así se explica que la modernización liberal no se planteara en ningún momento objetivos sociales⁴⁷, promovida por éste intelectual vocero del gobierno y de la élite agroexportadora, el que a lo sumo criticó los excesos de la dictadura, pero no el estado de cosas en que esta se asentaba, a todas luces injusto y depredador del país y su pueblo.

Es importante mostrar los orígenes y características de esta ideología conservadora, pues ello ayuda a entender en parte su persistencia hasta la actualidad. En esos años Batres Jáuregui constituye un claro exponente de ella, tal y como la expuso en ocasión del desfile indígena organizado por el gobierno guatemalteco para conmemorar los cuatrocientos años del arribo de Cristóbal Colón: "Anacronismos vivientes son esas masas humanas en América, a fines del siglo XIX. Al ver unos veinte o treinta mil indios, de esos que llevan un turbante blanco en la cabeza, una chupa holgada negra, y anchos calzones oscuros, con las pantorrillas al aire, y sandalias toscas; todos del mismo color, en ese traje antediluviano, parecen exhumados de repente allá por los tiempos precolombinos. Fue curioso y digno de estudio, a ese respecto, el espectáculo que ofrecían en la procesión con que se celebró en esta capital el cuarto centenario del descubrimiento de América, las agrupaciones indígenas que de cada pueblo vinieron. Había allí de toda clase de trajes y de idiomas, según el origen de cada municipio; era aquella una exhibición ambulante, muy propia y útil para el estudio de la arqueología, la etnografía, la lingüística y la indumentaria; pero que al propio tiempo, reflejaba el atraso de miles de años, de esos pueblos que estacionarios han ido sobreviviendo ante el progreso, sin entrar en los rieles de la moderna cultura"⁴⁸ Como hoy sabemos, usurpación de tierras comunales y sometimiento a formas de trabajo semiesclavas, a eso se reduciría en esencia la "modernidad" cafetalera para el indígena.

⁴⁴ **Woodward, R. L.:** *Pensamiento Científico y Desarrollo Económico en Centroamérica, 1860-1920*. En: "Revista del Pensamiento Conservador Centroamericano." Vol. XXXVI, julio-diciembre 1981. Nos. 172 y 173. pp. 73-86. Ver también: **Amurrio González, J. J.:** *El Positivismo en Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1970.

⁴⁵ Según **Juan José de Aycinena**, una de las ventajas de construir un canal interoceánico en Nicaragua era la afluencia de población europea al Istmo: "...por este medio nuestra población se aumentará con gente civilizada e industriosa, mezclándose la raza indígena con ella; la generación mixta será más bella y mejor educada." *Memoria sobre el Canal proyectado en el Istmo de Nicaragua, 1836*. En: "Chandler, D. L.: Juan José de Aycinena Idealista conservador de la Guatemala del siglo XIX." Antigua, Guatemala: CIRMA, 1988.

⁴⁶ "No; es preciso convencerse de que los hombres ni nacen iguales, ni se desarrollan con igual cuidado y esmero; lo que produce también distinciones; y si no fuera así no habría estímulos para el progreso de la sociedad. Si un hombre de la ínfima clase cree ser igual al mejor; ¿entonces con qué objeto cultiva su cuerpo y su alma? ¿Con qué objeto procurará enriquecerse? Con muy poco le bastará para llenar sus precisas necesidades, vivirá en el ocio, en el fastidio..." **Molina, V.:** *Discurso pronunciado el 15 de septiembre de 1845, vigésimo cuarto aniversario de la Independencia de Guatemala, en el Salón del Supremo Poder Ejecutivo*. Guatemala: Imprenta de La Paz, 1845.

⁴⁷ **Browning, J.:** *Corrientes filosófico-políticas en la Guatemala del siglo XIX*. Inédito

⁴⁸ **Batres Jáuregui, A.:** *Los Indios. Su Historia y su Civilización*. Guatemala: Establecimiento Tipográfico La Unión, Octava Calle Poniente, No 6., 1894, pp.197-198.

Objetivo central en la modernización liberal de esos años fue, entonces, la creación de un nuevo tipo de Estado-nación, en función de los intereses y a medida y semejanza de la élite ladina que lo encabezaba, volcado servilmente a la imitación externa con profunda negación de lo propio, como reafirmación de una secular tendencia colonial en la vieja élite criollo-española que el ladino pudiente, ahora en el poder, hacía definitivamente suya.

Símbolos y cimientos en que buscaría su legitimación el nuevo Estado/nación hablan también por sí mismos. Hacia afuera se buscó vender una imagen "atractiva" del país, por lo que se promovió una modernización y ornamentación de la capital, se construyó el Paseo de la Reforma y se erigieron los pomposos templos a la Diosa Minerva, igualmente un mapa en relieve de la República, obra llevada a cabo principalmente durante los regímenes de Reyna Barrios (1891-1897) y Estrada Cabrera (1898-1920). Este último fue un dictador sumamente hábil en la promoción de su administración como un gobierno modelo, el "Ecce Pericles" de Guatemala, como lo ironizó para la historia Arévalo Martínez⁴⁹. Publicó, por ejemplo, una colección de fotografías acompañadas de textos en inglés y español - el Libro Azul -⁵⁰ que presentaba a Guatemala como país prototipo del progreso y la modernidad. Para la promoción de su régimen se valió también del intelectual testarfero, del hombre de letras de renombre como Gómez Carrillo o Santos Chocano, quien hizo el siguiente símil entre el Dictador y Pedro de Alvarado:

"Puede dormir tranquilo Don Pedro de Alvarado:
tú, sin ceñir la pompa de su épica armadura,
vaciándote en el molde bello de su apostura,
un pedestal más firme que el suyo has conquistado."⁵¹

Igualmente se valió de la crónica del viajero al servicio de su régimen; uno de muchos ejemplos lo fue el español Francisco de Arce, quien al visitar un centro educativo de la capital guatemalteca llegó a afirmar: "...fuera de la moderna Suiza y de los Estados Unidos en que hay algunas instituciones, no iguales sino parecidas, tiene Guatemala la gloria de contar con este centro único de educación."⁵² En ese tiempo, con una población analfabeta de más del noventa por ciento, Guatemala ocupaba en el continente uno de los primeros lugares en analfabetismo⁵³, situación que tampoco hoy ha cambiado significativamente.

En la base de todo, desde luego, lo que se encontraba era el régimen lacayo a intereses foráneos, que verdaderamente vendía y enajenaba al país a transnacionales como la United Fruit Co. Internamente, base de dominación y legitimación del sistema sería la dictadura liberal, que con la presencia del ejército hasta en el último rincón del país, hizo de la represión de las diferencias étnicas y sociales sinónimo de "unidad nacional".

Es importante no perder de vista esta relación entre ejército, Estado y formación Nacional, pues los desfases y rupturas que presenta Guatemala como Nación están directamente vinculados con el papel asumido por la institución en los distintos procesos que venimos describiendo. El principal obstáculo para convertirse en factor de "unidad nacional", fue sin duda

⁴⁹ Arévalo Martínez, R.: *Ecce Pericles. La tiranía de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala*. Costa Rica: EDUCA 1982.

⁵⁰ Jones, J. B. (Editor): *El libro azul de Guatemala*. Nueva Orleans, Estados Unidos de América: Searcy & Pfaff, Ltd., 1915.

⁵¹ Citado por Cazali Avila, A.: En: "Historia de Guatemala: Siglo XX. El Gobierno de Manuel Estrada Cabrera. (1898-1920)." Inédito.

⁵² Arce, F. de.: *Impresiones sobre Guatemala. Apuntes de viaje*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1907.

⁵³ Arévalo Martínez. Op. cit.

la función que tuvo en la implantación de formas oprobiosas de trabajo, en forma directa contra la comunidad indígena que, según las épocas, ha representado del 75 al 50% de la población del país. Por otro lado, al igual que el Estado que representaba, se trató desde los inicios de una institución típicamente ladina, pues si bien en la base se valía del recluta y zapador indígena y dejaba alguna posibilidad para el ascenso⁵⁴, sus cuadros medios y de mando, pero sobre todo su espíritu, fueron siempre en función de intereses ladinos.

A finales de 1871, por ejemplo, se dispuso crear un Batallón Permanente como uno de los pasos para establecer un ejército profesional⁵⁵. El servicio se estipulaba por cuatro años, pero el reclutamiento se circunscribía a las regiones mestizas del centro y oriente del país, "las poblaciones ladinas del departamento respectivo"⁵⁶, tal y como se venía haciendo desde los tiempos de Carrera. En esa forma, bajo subterfugios de no ser apropiado para actividades militares - "Nunca han servido en la milicia ni son aptos para ella"⁵⁷ - el viejo temor frente al indígena llevaba a no darle demasiada cabida en la institución castrense, que a partir de entonces tuvo como principal función el control y ocupación de sus comunidades.

Sin embargo, en los momentos de cambio y de confrontación militar la presencia del indígena siempre ha destacado. En el año crucial de 1871 se le menciona apoyando el levantamiento liberal, como en el caso de Chajul en el Quiché⁵⁸, se habla también de "indios cargueros" de armamento⁵⁹ y en la ocupación de Quetzaltenango destaca un grupo "de indios de arma blanca"⁶⁰. A la vez, no se puede hablar de un apoyo incondicional indígena a cualquiera de los bandos en pugna; el gobernador indígena de Comalapa, por ejemplo, fue fusilado por un finquero liberal alzado en armas⁶¹. Lo que destaca, es la efervescencia rural debido al conflicto agrario, que es donde se inscribe el levantamiento de Serapio Cruz: "Sin la elevación de miras y sin el gran corazón del General Carrera, Cruz, luego de que se convenció de que poco podía esperar de los ladinos, emprendió la seducción de los aborígenes de Los Altos y de la Verapaz, puntos donde el elemento indígena es más preponderante en cuanto al número y donde los indios han conservado más vivaz el tipo, las tendencias y las costumbres del tiempo anterior a la conquista. Diciéndose enviado del General Carrera, o el General Carrera mismo resucitado para ponerlos en posesión exclusiva de la tierra, muchos de los indios cayeron en el lazo y acogieron favorablemente al que intentaba tan sólo hacerlos instrumentos de sus miras. Llegó a reunir un número considerable de esos infelices engañados, que lo siguieron hasta poco tiempo antes de su muerte"⁶².

A la implantación de la Nación liberal debía coadyuvar igualmente el nuevo sistema de educación estatal, como lo sostuvo "El Malacate" en uno de sus primeros números: "...sin

⁵⁴ Carmack, R.: *Historia Social de los Quichés*. Guatemala: Editorial del Min. de Educación Pública, 1979, p. 277 y siguientes.

⁵⁵ Ministerio de Guerra. Palacio del Gobierno. Guatemala 27 de diciembre de 1871.

⁵⁶ *Ibid.*

⁵⁷ La Administración provisoria del ciudadano General Miguel García Granados. *El Crepúsculo*. N^{os}. 41 y 42. de 1872.

⁵⁸ Boletín de noticias. N^o. 1 Guatemala 1^{er} de mayo de 1871.

⁵⁹ Boletín de noticias. N^o. 11, Guatemala 3 de junio de 1871.

⁶⁰ Boletín de noticias. N^o. 13. Guatemala 9 de junio de 1871.

⁶¹ Boletín de Noticias. N^o. 2. Guatemala 11 de mayo de 1871.

⁶² *Algunas reflexiones sobre la última sedición*. Guatemala: Imprenta de la "Paz", 1870.

educación del pueblo, es imposible el planteamiento de las instituciones liberales, y aún de la República misma⁶³. En 1893, durante la celebración del Congreso Pedagógico Centroamericano, Valero Pujol afirmó algo similar: "El problema de la educación es un problema nacional"⁶⁴. Pero, como en lo demás, el proyecto educativo estatal estuvo acompañado de las taras del pensamiento liberal; deslumbrados por el modernismo de Alemania o Francia, se tomó de ellos principalmente el chauvinismo y militarismo; la unificación de Alemania, por ejemplo, fue vista como un logro del poder de las armas que tenía en la base un soldado educado en el militarismo desde la escuela⁶⁵. Y el efecto del ejemplo fue duradero, la militarización del sistema educativo guatemalteco fue principal característica de los regímenes liberales hasta Ubico⁶⁶.

Otra tara liberal, la obsesión por mejorar la "raza", tampoco podía faltar. En "El Malacate" hay un tono popular jacobino cuando se sostiene que sobre desigualdades de fortuna debían prevalecer principios democráticos y que el servicio militar abarcaba por igual a ricos y pobres⁶⁷. En cuanto al indígena, se insistía en la necesidad de su educación y se puso el ejemplo de Benito Juárez, indígena cuya "instrucción y patriotismo" le había dado el sitio de "Benemérito de las Américas"⁶⁸. A pesar de esto, en ningún momento se abandonan los viejos prejuicios: el indígena debía ser "civilizado", pues continuaba, "...en el mismo estado del tiempo del Gobierno Español, sin haber adelantado en lo más mínimo en cincuenta años que llevamos ya de habernos independido (sic) de la España"⁶⁹.

No es extraño, así, que veinte años después Ramón A. Salazar continuara señalando como uno de los principales objetivos de una reforma educativa, "...el desenvolvimiento y mejora de nuestra raza"⁷⁰. Por ello, la divisa del Congreso Pedagógico fue intensificar la ladinización del indígena con la erradicación de sus valores a cambio de los que promocionaba el nuevo Estado. Se sugirió así prohibir estrictamente que: "...en las escuelas de indios... ellos hablen entre sí otro idioma que no sea el castellano..."⁷¹. Con igual fin, se debía prohibir el uso de sus vestimentas: "Se pondrá el mayor empeño, por medios suaves y de convicción y estímulo, en que los indios vistan como los ladinos, obligándolos a ello a los que desempeñan cargos municipales, y otros de honor..."⁷². Sin embargo, el sistema educativo como vehículo de integración nacional y de ladinización continuó siendo débil, de escasa presencia en la propia ciudad capital y prácticamente inexistente en amplias regiones del interior; en 1907, de una población capitalina

⁶³ **Reyes M., J.L.:** *Origen y destino de "El Malacate" del año 1871*. Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra", 1971, p. 23.

⁶⁴ **Echeverría, A.:** *El Congreso Pedagógico del "93"*. Guatemala: Ministerio de Educación, 1990, p. 114. El Evento aludido es el Primer Congreso Pedagógico Centroamericano, celebrado en Guatemala en 1893.

⁶⁵ **Ibid.**

⁶⁶ **González Orellana, C.:** *Historia de la educación en Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1980.

⁶⁷ "Lo repetimos. No hay ni es posible que existan distinciones en una nación gobernada por un gobierno republicano y democrático; sino que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, y como la guardia nacional debe tener su origen en una ley, de aquí es que deben formarla tanto el rico como el pobre..." *El Malacate* del 14 de septiembre de 1871. En: Origen y destino de "El Malacate"... Op. cit., pp. 94-95.

⁶⁸ **Ibid.**, p. 24.

⁶⁹ **Ibid.**, pp. 23-24.

⁷⁰ **Echeverría, A.**, Op. cit., p. 29.

⁷¹ **Ibid.**, p. 77.

⁷² **Ibid.**

aproximada de 90.000 habitantes, sólo 8.100 se registran como escolares inscritos, de los cuales 262 eran indígenas⁷³.

En esa lucha por ganar o imponer lealtades frente al nuevo orden liberal, fue también normal que fechas y símbolos nacionales adquirieran plena importancia. Es significativo el momento y condiciones en que surge a la vida el Himno Nacional, escrito a instancias del dictador Reyna Barrios en los finales de su período gubernativo, fue después símbolo importante de legitimación en la entronización de la dictadura de los veintidós años de Estrada Cabrera. Obra del poeta cubano José Joaquín Palma, tiempo atrás compañero de luchas de José Martí, en él plasmó sin duda el anhelo libertario por su patria y su amor por América y Guatemala, a la que reconoció como su segunda patria.

Pero, canto sublime a la libertad del ciudadano y de la Nación, el Himno vino a ser una flagrante contradicción en un país donde predominaba el trabajo forzoso, la discriminación racial y un sistema educativo militarizado que hizo del castigo corporal la norma; contradictorio también, porque el régimen liberal enajenaría de ahí en adelante en forma sistemática la soberanía de la Nación y sería incapaz de salvaguardar la integridad territorial del país, pues sufrió todavía nuevos zarpazos con la pérdida de Chiapas/Soconusco y posteriormente de Belice. Un himno nacional entonado en las fechas patrias del 15 de septiembre y del 30 de junio que, en plena enajenación extranjerizante, se celebraba con paradas y desfiles militares donde se lucían uniformes de países como Francia o Alemania, "a la prusiana", como lo constató Caivano irónicamente a finales del siglo pasado⁷⁴. Con las diferencias de tiempo y del derroche actual del ladino prepotente, probablemente muy similar al desfile escolar de la clase media que vivimos hoy para el 15 de septiembre, una parodia de la conmemoración.

Así, simple apéndice de intereses de un capitalismo que rápidamente se mundializaba, la élite ladina haría de allí en adelante de la república cafetalera, de la "banana republic", el punto máximo de todas sus aspiraciones en lo económico, político y cultural, aberración que necesariamente pasaba por la ladinización del indígena, es decir, su negación étnica y cultural, su eliminación como "anacronismo viviente", tal y como propugnaba Batres Jáuregui y demás intelectuales de la época.

Para vergüenza de Guatemala, esa visión continua teniendo profunda vigencia en amplios sectores de su población. En un artículo de Clemente Marroquín Rojas, publicado en un periódico local en 1975, se escribía por ejemplo lo siguiente: "Estamos frente a una fotografía que publica el diario "Gráfico" de hoy 15 de octubre, donde aparece el jefe de Turismo...rodeado de los indios de Chichicastenango, con sus horribles trajes indígenas, y más que horribles, sucios, hediondos, llenos de mugre, sudor de indios que no se bañan y así sucesivamente. Si yo hubiese sido presidente de la república, lo primero que hubiera hecho era ordenar que todos esos indios babosos, a los cuales se les explota como curiosidades turísticas, se les vistiera de ladino: de lona o de cualesquiera telas modernas...No se por qué nada se hace para comenzar ésta civilización por donde debe comenzarse: por desvestirlos y ponerles a la fuerza ropa de ladinos; después de civilizarlos exteriormente, resultará más fácil la civilización del interior, de su alma, de sus costumbres, de sus actividades."⁷⁵

⁷³ *Resumen General del Censo Escolar de la Capital y sus Cantones, 1909.* En: "Memoria en que el Secretario de la Municipalidad de Guatemala da cuenta a la corporación de 1910 de los trabajos verificados en la de 1909." Guatemala: Tipografía Nacional, 1910.

⁷⁴ **Caivano, T.:** *Guatemala, América Central.* Florencia: Tipografía de Salvador Landi, 1895.

⁷⁵ Diario **La Hora.** 15 de octubre de 1975.

En ese medio profundamente hostil y antagónico que se extiende hasta nuestros días, y que se refleja a cabalidad en el pensamiento de hombres como García Redondo, Batres Jáuregui o Marroquín Rojas, el indígena continuó de todos modos su lucha por el derecho a vivir en un territorio que es suyo desde milenios, defendiendo y construyendo sobre la base de sus propios valores socio-culturales un mundo que se mostró, al final, como valladar frente a la enajenación extranjerizante y como uno de los fundamentos más sólidos de una nacionalidad guatemalteca. Por otro lado, esta historia indígena como parte en conflicto en el camino de crear una nación guatemalteca, aún no la conocemos; sabemos de ella por fuentes de archivos y viajeros cuando se refieren a la ocupación y recuperación de tierras para la comunidad, al uso de antiguas formas de organización comunitaria, a la utilización y refuncionalización de instituciones del sistema dominante como la cofradía y el cabildo, etc., hasta la resistencia que cobraba forma en el levantamiento armado.

De la conquista a la actualidad⁷⁶, es una historia con momentos verdaderamente difíciles; especialmente duro fue el de las reformas liberales, que entre sus consecuencias sabemos provocó desarraigo familiar y fuga del pueblo, al igual que alcoholismo intensivo - inducido las más de las veces por los propios sectores dominantes -⁷⁷ que la comunidad también buscaba combatir⁷⁸. Frente a la agresión que vivía las respuestas del indígena fueron varias, desde la confrontación violenta hasta el acomodamiento con el Estado y la sociedad cafetalera cediendo mano de obra y hombres para el ejército, todo ello, con el fin de lograr espacios y alternativas de sobrevivencia. Como dijimos, una historia que todavía no conocemos, aunque últimamente empieza a ocupar la atención del estudioso de la historia de nuestro país⁷⁹.

EL LEGADO DE LA MODERNIDAD CAFETALERA

Así, lo que predominó en la realidad a partir de 1871, con las posibilidades que ofrecía el nuevo cultivo del café, no fue entonces una modernización con todos sus posibles efectos positivos, si no un desmedido afán de enriquecimiento a costa del pillaje de los recursos del país y de la explotación de su población, en el que participaron tanto la élite local como empresarios extranjeros, en ese tiempo principalmente alemanes. Al referirse al proceso de modernización de la Guatemala de finales del siglo XIX, Riekenberg señala aspectos interesantes de nuestra historia; por ejemplo, la actitud asumida por el capital alemán en la crisis de 1898, crisis que utilizó para apuntalar su propia posición en la economía del país, practicando intensivamente la usura y presión sobre empresarios en quiebra para que vendieran sus bienes a precios ridículos. Según la información que proporciona Riekenberg, la actitud asumida por los cafetaleros alemanes durante la crisis de 1898 fue denunciada como desleal y ventajosa por un periódico local, lo que significó que fuera clausurado de inmediato por el dictador Estrada Cabrera, a petición del cónsul alemán.

El hecho es que en el marco de la sociedad liberal agroexportadora surgieron situaciones ambiguas entre la élite guatemalteca y el empresario extranjero, similares a los choques y

⁷⁶ Adams, R. N.: *La tradición de conquista en Mesoamérica*. En: "Anales de la Academia de Geografía e Historia." Año LXV. Guatemala, enero a diciembre de 1989. Tomo LXIII, pp. 123-129.

⁷⁷ Lovell, W. G.: *Supervivientes de la conquista. Los Mayas de Guatemala en perspectiva histórica*. En: "Anuario de Estudios Centroamericanos. Universidad de Costa Rica, 1989, 15 (1): pp. 5-27.

⁷⁸ Eisen, A. E. Op. cit.

⁷⁹ En este sentido Robert Carmack, Op. cit. ha realizado una labor importante. Ver también: Smith, C.A. (editora): *Guatemalan Indians and the State: 1540 to 1988*. Austin: University of Texas Press, 1970.

resentimientos de tiempos coloniales entre criollos y peninsulares; pues, para el extranjero, el empresario guatemalteco fue visto como un ser haragán, de poca confianza y sin eficiencia⁸⁰, mientras que en el guatemalteco se formaron sentimientos de inferioridad, encono, mezclados con servilismo y envidia como producto de su endiosamiento de lo externo y su función de vasallaje en la enajenación del país frente al capital extranjero. Pero, al igual que en tiempos coloniales entre criollos y peninsulares, a ambos grupos los unía el hecho de pertenecer al final de cuentas a una misma élite dominante que vivía del trabajo de indígenas y mestizos pobres, compartiendo también iguales prejuicios raciales⁸¹.

Esa situación prevaleciente en la élite cafetalera tenía que reflejarse en la cúpula del poder, con un Presidente fantoche a los intereses externos, alabado y condecorado de tiempo en tiempo por las potencias colonialistas para que velara por sus intereses económicos y estratégicos en la región. Rafael Carrera, quien con la vieja élite colonial impuso en Guatemala un régimen teocrático, recibió por ejemplo del Papa Pío IX en 1853 la condecoración Caballero Gran Cruz de la Orden de San Gregorio Magno en la Clase Militar, por la "...sincera adhesión...hacia la Santa Sede, y su ardiente celo por la defensa de la religión católica y sus intereses."⁸² La Reina Victoria de Inglaterra le obsequió también una espada valiosa y lo halagó con su "amistad", lo que no impidió posteriormente a la potencia colonialista despojar a Guatemala del territorio de Belice, a partir precisamente de la Convención de límites de 1859 celebrada durante su régimen. En los finales del siglo emergieron Alemania y Estados Unidos como potencias a quienes la dictadura rendiría pleitesía en una relación de vasallaje que rendía mutuos beneficios. Así, en 1904 Estrada Cabrera fue condecorado por el Emperador de Alemania con la Gran Cruz de Primera Clase del Águila Roja, como premio a su actitud lacayuna frente a los intereses alemanes en Guatemala. Ejemplos como este abundan en la historia de nuestro país.

Por otro lado, residencia y centro político de la élite agroexportadora, la ciudad capital fue también impactada por el proceso modernizador; con los frutos del negocio del café, élite y gobierno se dieron a la tarea de modernizarla, construyéndose, como se dijo, el pomposo Paseo de la Reforma. Pero, de todos modos, siguió tratándose de una ciudad poco funcional, con un pésimo sistema de abastecimiento de agua y drenajes que afectaba seriamente la salubridad de sus habitantes: "Aunque en esta ciudad se disfruta de un clima verdaderamente admirable pesan por desgracia sobre ella dos grandes calamidades: la escasez de agua en la época de verano y la insuficiencia y mala construcción de los desagües en tiempos de lluvias. Debido a estos dos enormes males, es imposible que en las casas y establecimientos públicos haya rígida limpieza durante varios meses del año y en el curso de otros las lluvias rompen los desagües y el contenido de las cloacas se extiende por las calles, llevando por doquiera emanaciones pútridas exhaladas por materias vegetales y animales en descomposición"⁸³.

En realidad, secuela de esos años de "modernización", la ciudad capital se convirtió cada vez más en un centro segregado entre pobres y ricos, con creciente prostitución callejera y alta mortalidad infantil, todo ello como expresión de las pésimas condiciones de vida imperantes

⁸⁰ Información al respecto: **Wagner, R.:** *Los alemanes en Guatemala, 1828-1944*. Guatemala: Editorial IDEA, la Universidad en su Casa. Universidad Francisco Marroquín, 1991.

⁸¹ En 1886, el finquero y Vice-cónsul alemán en Guatemala Gustav Boy se refirió a la escasez de mano de obra, la que explicó con el argumento de que, "...la raza india es por naturaleza indolente y haragana." **Castellanos Cambranes, J.:** *Café y campesinos en Guatemala. 1853-1897*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1985, p. 221.

⁸² **Hernández de León, F.:** *El Libro de las Efemérides (Capítulos de la Historia de la América Central)*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1966. Tomo VIII, p.388.

⁸³ *Memoria de la Municipalidad de Guatemala*. Guatemala: Tipografía de "Sánchez y de Guise", 1893, p.41.

entonces. Según una Memoria Municipal de esos años, de un total de 2,294 fallecidos en la capital en 1899, 934 habían sido: "niños menores de diez años sin profesión alguna"⁸⁴ Años atrás José Martí ya había afirmado: "Un progreso no es verdad sino cuando invadiendo las masas, penetra en ellas y parte de ellas..."⁸⁵; y es que el patriota cubano había sido testigo de los procesos que vivió Guatemala con la economía cafetalera, y por eso mismo pudo señalar las bases a partir de las cuales podía darse una política verdaderamente progresista para Guatemala y su población.

Entonces, ¿vivió Guatemala en ese tiempo procesos de modernización? o, como se dijo, ¿fue simplemente el caso de la adaptación de las estructuras económicas, políticas y sociales del país a las necesidades del sistema agroexportador?. Por el régimen sociopolítico que se implantó, que hizo de lo "liberal" y de la representatividad burguesa simple fachada de un orden dictatorial ominoso, sabemos que se trató de una modernización de corte oligárquico que dimensionó al extremo la extranjerización del país como condicionante de progreso.

Martí, figura señera en el afianzamiento de una identidad latinoamericana, advirtió contra esa tendencia extranjerizante que desvalorizaba lo propio, teniendo en mente precisamente el caso de Guatemala: "...y no habría que volver con tanta ansiedad los ojos a tierras extranjeras, en demanda de brazos y aptitudes, que con habilidad y blandura podríamos conseguir en nuestras propias tierras"⁸⁶. Sin embargo, enajenación y vasallaje hacia el exterior fue lo que se impondría al final en Guatemala con toda su fuerza, como se evidenció con el gobierno de Manuel Estrada Cabrera frente a los Estados Unidos de América, una política que trataron de romper en forma patriótica pero infructuosa los gobiernos revolucionarios de 1944 a 1954, y que permanecerá invariable hasta nuestros días.

Así, la herencia de la modernidad cafetalera significó, al final de cuentas, el afianzamiento de una élite cuyo poder descansaría en lo fundamental en dos fuentes: en la explotación desmedida de la mano de obra de indígenas y ladinos pobres, y en la entrega del país y sus riquezas a transnacionales norteamericanas como la United Fruit Co (UFCO) y la Internacional Railways of Central America (IRCA), a las que se cedieron no sólo grandes extensiones de tierra, sino prácticamente la soberanía del país con la celebración de contratos sumamente lesivos para Guatemala. Aparte de algunos intentos de Barrios y Reyna Barrios por construir los ferrocarriles y otros proyectos de igual importancia con recursos y capitales propios, a partir de Estrada Cabrera no hubo la menor política - de nuevo con la excepción de los gobiernos revolucionarios de 1944 a 1954 - tendiente a contrarrestar las condiciones desventajosas en que se insertaba al país en la economía mundial⁸⁷, por encontrar o crear márgenes de autodeterminación y negociación, en concordancia con un espíritu que velara por la soberanía y autonomía de Guatemala como Estado Nacional. Es importante reflexionar sobre esto, porque nuevamente nos vemos inmersos en un ciclo de cambio y modernización que, como hace cien años, parte de nuevas tendencias y necesidades del mercado exterior, con un reajuste en las modalidades de inserción en la economía y política mundial que por nuestra anterior experiencia, no debemos repetir en los mismos términos.

⁸⁴ Memoria en que el Secretario de la Municipalidad da cuenta a la Corporación de 1900 de los trabajos verificados por la de 1899. Guatemala: Tipografía de Arturo Siguere y Cia., 1900.

⁸⁵ Reflexiones destinadas a preceder a los informes traídos por los Jefes Políticos a las Conferencias de Mayo de 1878. En: "Martí, J.: Obras Completas." La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales, 1975, Tomo VII., p.168.

⁸⁶ Ibid., p. 166.

⁸⁷ Piedra-Santa Arandi, R.: *Introducción a los problemas económicos de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1981.

Además de las señaladas, otra característica de la élite ladina cafetalera fue la extrema corrupción que le imprimió al Estado y sus instituciones, pues no se le promovió como ente encargado de cumplir funciones públicas de beneficio general, sino como instrumento para generar riquezas en favor de intereses particulares - característica también de raíz colonial - y para asegurar el mantenimiento de un régimen sociopolítico parasitario, que constituye hoy por hoy el mayor obstáculo que enfrenta Guatemala en su desarrollo.

EL ESTADO AUTORITARIO:

Como señalamos, Riekenberg se ocupa con el estudio de la ciudad de Guatemala sobre todo a partir de la proclamación independentista de 1821, en el contexto del cambio que se produce a su interior con la pérdida del vínculo con la metrópoli, interesándose por la manera y condiciones en que se estructuran órganos de control público como la policía y el ejército y el efecto que tiene sobre todo esto fenómenos del siglo XIX como el caudillismo. Con ello, como lo señala en la introducción, busca también conocer las raíces históricas de la situación prevaleciente en la Guatemala de hoy, donde el Estado y sus mecanismos de control no son garantes de seguridad, estabilidad y orden, si no al contrario fuente de represión e inseguridad para una población que vive en un clima de constante violencia política que provocó entre 1954 y 1986 cerca de 150,000 víctimas entre desaparecidos, torturados o asesinados.

El autor se interesa principalmente por las vicisitudes de la formación de un cuerpo policiaco en la ciudad de Guatemala, en períodos de crisis política y largos años de guerra civil y dictadura como lo fueron el siglo XIX, pero también el XX. Compuesto en su mayor parte de los estratos más bajos de la sociedad (delincuentes comunes, etc.) la policía se caracterizó desde el inicio por la impunidad y la arbitrariedad, y no precisamente como fuerza disciplinada que debía velar por el mantenimiento del orden público. Riekenberg se pregunta el motivo de utilizar este tipo de fuerza pública que infunde terror y miedo en una población indefensa y, como respuesta, se alude al débil desarrollo institucional de la época. Sin embargo, no se debe olvidar que la arbitrariedad que caracteriza a la policía urbana - al igual que sucede con el Corregidor o el Jefe Político - no es más que fiel reflejo de la que ejerce el propio poder central. Son conocidas las arbitrariedades cometidas por Rafael Carrera o Justo Rufino Barrios, al igual que la práctica de este último de utilizar delincuentes comunes para controlar a sus enemigos políticos, lo cual generalizó más tarde Estrada Cabrera como base del régimen político dictatorial que impuso, como lo señalaron testigos de la época⁸⁸.

En el trabajo de Riekenberg se hace también referencia a otros fenómenos interesantes, por ejemplo a pugnas y rivalidades entre ejército y policía, aspectos estos, como otros de la vida urbana de la ciudad de Guatemala, hasta hoy todavía poco estudiados. En nuestra opinión, en el marco de un poder político fuertemente centralizado como el establecido después de 1871, tales rivalidades probablemente no tuvieron mayor significación, originándose sin duda en un aparato estatal poco diferenciado y definido en sus distintas funciones; ya que como lo señala Riekenberg, un cuerpo policiaco profesionalizado sólo se intenta construir a partir de 1899 con la asesoría de un oficial norteamericano, aunque sin mayor éxito. En realidad quien decidía la vida pública de la ciudad en todos sus aspectos, era un poder central dictatorial, pues la municipalidad prácticamente no disponía de ninguna autonomía en el ejercicio de sus funciones, tal y como se quejaron sus miembros en los años de Reyna Barrios, cuando el municipio de Guatemala contó con algún poder de decisión. El dictador de turno - el "General Presidente" o "Benemérito de la Patria", según los casos - decidía en forma absoluta la actividad de la Municipalidad, institución

⁸⁸

Wyld Ospina, C.: *El autócrata. Ensayo Político-social*. Guatemala: Tipografía de Sánchez & Guise, 1929.

desde la cual Jorge Ubico lanza su reelección en 1937, al igual como lo había hecho anteriormente en varias oportunidades Estrada Cabrera.

En relación al fenómeno del caudillismo, son interesantes las comparaciones que establece Riekenberg entre Rafael Carrera y Justo Rufino Barrios. Según él, Barrios personifica a cabalidad al caudillo de la época, no así Carrera. Esto es polémico; producto de un movimiento netamente del campo contra el grupo dominante de la ciudad capital, en un contexto de guerra civil desencadenado con el rompimiento colonial, Carrera implantó un sistema de dominio político a lo largo de treinta años, sobre la base de su capacidad militar y ascendencia personal de caudillo agrario, sin utilizar mayor infraestructura institucional, a no ser las fuerzas de ocasión capitaneadas por cabecillas del grupo mestizo que lo apoyaron desde el principio hasta el final y, desde luego, con el apoyo de la iglesia y una élite conservadora de origen colonial. Barrios, como también lo señala Riekenberg, fue el caudillo que inició la modernización oligárquica del país, principalmente con la institucionalización de un Estado centralizado que tiene su mejor instrumento de dominio en el ejército profesionalizado, en cuya fidelidad y adhesión han descansado las dictaduras guatemaltecas hasta nuestros días.

En Guatemala pareciera ser más fácil medir sus procesos de modernización y cambio a través de la forma como se moderniza e institucionaliza su aparato represivo, que por los niveles de democracia, salud o educación que alcanza su población. En este sentido, las diferencias entre el régimen caudillista de Carrera y el que se instauró después de 1871, con su modernización y nuevos elementos, las reconoció acertadamente Ignacio Solís, quien conoció a profundidad los dos períodos: "Por otra parte, la situación de los ánimos en los días en que se encontró el manuscrito⁸⁹ y en los subsiguientes no eran para ocuparse de él: la muerte del General Carrera presagiaba la perturbación inmediata del orden público y la atención se tenía fija en la actitud de los pueblos con los que no había la facilidad de comunicaciones que hoy, que la sola existencia de la red telegráfica es un inmenso incalculable medio de gobierno y de conservación de la paz, amén de los demás elementos poderosos con que cuenta hoy la autoridad para mantener el orden público."⁹⁰

Así, era evidente que los adelantos de la época - sistema de telégrafos y teléfonos, etc. - daban al Estado mejores medios para imponer su autoridad, pero también lo era el hecho de que un sistema económico-social que descansaba en el trabajo forzoso y el endeudamiento, que no le concedía a la población trabajadora el mínimo de derechos, sólo podía descansar sobre la base de la dictadura. Hecha a su servicio, la élite le aceptará a la dictadura sus lados más desagradables - las barbaridades propias de un caudillo, se trate de Carrera o de Barrios, etc. - porque es para mantener este sistema de trabajo forzoso, un orden dictatorial contra la mayoría en favor de la minoría y de los intereses extranjeros radicados en el país.

En esa forma se instauró un Estado policíaco que tendría como principal función: "El aprovisionamiento de mano de obra para los cultivadores de productos comerciales, especialmente los cafetaleros, siguieron considerándose una función primaria del gobierno"⁹¹. El ejército, garante del mantenimiento de la dictadura, será la institución central en el control y distribución de la mano de obra⁹²; gravitará, por ello, principalmente sobre la vida del campesino

⁸⁹ Se refiere a las Memorias de Rafael Carrera, que Solís editaría. Ver nota siguiente.

⁹⁰ **Solís, I. (Editor):** *Las Memorias del General Carrera. 1837 a 1840.* Guatemala: Tipografía Sánchez & de Guise, 1906, p. 11.

⁹¹ **Jones, C. L.:** *El trabajo: del mandamiento a la ley de la vagancia.* En: "Luján Muñoz, J. (Editor): *Economía de Guatemala. 1750-1940.*" Guatemala: Facultad de Humanidades (USAC), 1980. Tomo II. p. 50.

⁹² "La cooperación entre los Ministerios de Agricultura y de la Guerra en asuntos laborales ha sido continua. Cuando el Ejército tiene que reclutar toma el mínimo posible de trabajadores bajo contrato en las plantaciones, o los libera." *Memoria del Ministerio*

con el control de sus movimientos, aplicando la represión cuando sea necesaria, o capturando "mozos fugos". Con el tiempo, éste Estado autoritario cambiará y modernizará sus sistemas de control; de la libreta de jornaleros de Barrios a la tarjeta de vialidad de Ubico o como lo conocemos hoy, a través de las listas elaboradas por el ejército y el finquero controlando el movimiento del jornalero del Altiplano a la plantación de la Bocacosta⁹³; es decir, en esencia, el mismo Estado que crearon Barrios y los cafetaleros en 1871.

Durante el régimen de Ubico el Estado autoritario vivió un momento importante en su modernización, a tono con la exacerbación de los conflictos sociales y los grados de complejidad que asume la sociedad guatemalteca, difícil de poder seguir controlando por los medios tradicionales. Es precisamente en este tiempo cuando el Departamento de Trabajo es anexado a la Policía Nacional, "...encargando así el cumplimiento forzoso de las leyes de trabajo a este eficiente organismo semi-militar"⁹⁴. Al igual que Estrada Cabrera, Ubico fue un dictador muy hábil, se preocupó especialmente por presentar su régimen bajo la aureola del Estado Benefactor y de la Honradez; sobre todo fortaleciendo la imagen del "Tata Presidente", que en giras departamentales impartía justicia salomónica para todos⁹⁵, una interpretación populista de la dictadura guatemalteca en boga desde los tiempos de Carrera⁹⁶. Esta visión ha sido desmentida por autores serios⁹⁷, pero también ha sido aceptado por otros⁹⁸, lo que es dañino para nosotros por sus distintas implicaciones. Ante todo, porque el dictador de nuestros días sigue recurriendo a las mismas argucias. Lucas García y Ríos Montt, por ejemplo, masacraron aldeas enteras mientras presentaban a su régimen bajo el signo de la equidad y de la "bendición de Dios", como lo hizo especialmente el último.

Respecto a Ubico se dice, que benefició al campesino indígena con la supresión del sistema de endeudamiento; pero no se menciona que su gobierno se vio obligado a ello, pues Guatemala había suscrito convenios internacionales de trabajo donde el sistema tradicional de servidumbre era imposible de mantener⁹⁹, por lo que se implantó el sistema de vialidad y las leyes contra la vagancia, que cumplían los mismos fines para el gobierno y el terrateniente. Al momento de la caída de Ubico, una de las primeras reivindicaciones del campesinado indígena fue precisamente la abolición de esta legislación esclavista de trabajo¹⁰⁰.

de Agricultura de 1923, citado en *Ibid.*, p. 52.

⁹³ Entrevista realizada en el Ingenio Pantaleón para la realización de la investigación: *El sistema de agroexportación en Guatemala*. Guatemala: Dirección General de Investigación (DIGI/USAC), 1987.

⁹⁴ **Jones, C.L.**, Op. cit. p. 57.

⁹⁵ **Hernández de León, F.**: *Viajes Presidenciales*. Guatemala: Imprenta El Liberal Progresista, 1940/1943. Dos tomos.

⁹⁶ **Burns, E. B.**: *The Poverty of Progress. Latin American in the Nineteenth Century*. Berkeley: University of California Press, 1980. Este autor sostiene principalmente la mencionada tesis, que también comparten **Carol Smith** y otros en Op. cit.

⁹⁷ **Gleijeses, P.**: *Shattered Hope: The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954*. Princeton University Press, 1991.

⁹⁸ **Carmack, R.** Op. cit. pp. 283-284. Ver También: **Adams, R.**: *Etnias y sociedades (1930-1979)*. En: "Historia General de Centro América." Op. cit., Tomo V, (Editor Héctor Pérez Brignoli), pp. 177 siguientes.

⁹⁹ **Jones, C. L.** Op. cit., pp. 56-57.

¹⁰⁰ Petición al Ejecutivo de los representantes de los 48 cantones indígenas de Totonicapán sobre la abolición del Libreto de Jornaleros. *El Imparcial* del 5 de agosto de 1944. Ver también: **Ruiz Franco, A.** Op. cit., p. 105.

Para culminar con la evolución y características del Estado autoritario, se debe mencionar otra etapa relativamente reciente, la de su modernización con la transnacionalización de la represión, en el contexto de la guerra fría de las últimas décadas y el papel de gendarme del anticomunismo que asumen los Estados Unidos de Norteamérica, y que afecta especialmente a Guatemala. Por ejemplo, cuando se derrocó el gobierno del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán, desde la propia embajada norteamericana, utilizando el sistema de radio, se llamó al levantamiento en su contra; aspecto este que se ha profundizado aun más después de 1954, con la actuación en nuestro suelo de fuerzas para-militares norteamericanas, israelitas o del propio régimen militar argentino¹⁰¹. Como decíamos, el aparato represor cambia y se moderniza, parte de un sistema transnacional, cuenta hoy con medios eficaces como la computación para ejercer control y dominación, su capacidad destructiva la conocemos los guatemaltecos sobradamente; sí durante el régimen de la dictadura tradicional como la ubiquista el opositor político tenía tres opciones: encierro, destierro y camposanto - como lo registra el dicho popular - hoy sólo cuenta con las dos últimas, pues es conocido que el régimen político guatemalteco no mantiene presos políticos.

EL INTELECTUAL GUATEMALTECO Y SU VISION SOBRE EL INDIGENA

Al reflexionar sobre la historia de Guatemala llegamos a la conclusión de que aún está por escribirse, pero particularmente importante es la de su formación como nación, con sus diversas vertientes y momentos históricos, con las causas y efectos de los ciclos de modernización que plantea el análisis de Riekenberg. La confrontación ideológica de los últimos años, producto de los intensos conflictos políticos y sociales que vivimos, acicateó el trabajo de interpretación sobre el indígena y su lugar en la sociedad guatemalteca, como es el caso principalmente de las obras de Martínez Pelaéz y Guzmán Bockler¹⁰²; pero el mismo marco ideológico que les dio origen las hacen portadoras de muchas limitaciones, que no es el momento de señalar aquí. Por otro lado, entre nosotros escribir la historia resulta a veces difícil, debido a su continuidad y permanencia como historia viviente, donde el historiador es parte de la trama y, en el deseo de encontrar solución a realidades agobiantes, involuntariamente puede llegar a deformar la visión del pasado. Trampas de la ideología que afectan también a otras disciplinas; toda una corriente antropológica contemporánea, por ejemplo, antepuso su proyecto de sociedad a la propia dinámica étnica guatemalteca, y predijo una ladinización del indígena a corto plazo, lo que nunca sucedió ni parece vislumbrarse¹⁰³.

Con claros fines ideológicos de autolegitimación, es con los liberales que empieza a crecer el interés por escribir la historia de Guatemala en forma mas o menos sistemática; es conocido que Barrios se dirigió directamente a hombres como Milla¹⁰⁴ y Montúfar¹⁰⁵ para llevar a cabo tal tarea, como lo había hecho medio siglo atrás Mariano Gálvez con Alejandro Marure¹⁰⁶. Pero, así

¹⁰¹ **Payeras, M.:** *El trueno en la ciudad. Episodios de la lucha armada urbana de 1981 en Guatemala.* México: Editorial Juan Pablo, 1987.

¹⁰² **Martínez Peláez.** Op.cit. **Guzmán Böckler, C. y Herbert, J. L.:** *Guatemala: Una interpretación histórico-social.* México: Siglo Veintiuno Editores. S.A., 1972.

¹⁰³ **Adams, R. N.:** *Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala.* Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1956.

¹⁰⁴ **Milla, J.:** *Historia de la América Central.* Guatemala: Tipografía Nacional, 1879-1882. Dos Vol.

¹⁰⁵ **Montúfar, L.:** *Reseña histórica de Centro América.* Guatemala: Tipografía "El Progreso", 1878-1888. Siete Vols.

¹⁰⁶ **Marure, A.:** *Bosquejo histórico de las Revoluciones de Centroamérica desde 1811 hasta 1834.* Guatemala: Imprenta de la N.

como los liberales ejercieron monopolio político sobre la sociedad, en la misma forma impusieron su visión de la historia, que, según ellos, se iniciaba prácticamente en 1871, cuando se habría erradicado definitivamente el viejo régimen colonial, del cual el período conservador habría sido simple continuación. Por ello, con la nueva visión histórica al ciudadano guatemalteco se le debía inculcar lealtad e identificación con el proceso iniciado con la Reforma Liberal, como momento que abría una "era sacrosanta" en el país, como lo recuerdan testigos de la época: "La Revolución del 71 era algo sacrosanto... la simple enunciación de la palabra venía a ser antonomásticamente un estado social de avance hacia la prosperidad y la felicidad mancomunadas."¹⁰⁷ En ese espíritu apologista surgió una historiografía lineal, simple, sin mayores contradicciones, practicada como historia oficial desde Montúfar hasta Villacorta¹⁰⁸ y sus distintos representantes en la actualidad¹⁰⁹.

Sin embargo, a partir de 1871 Guatemala vivió indiscutiblemente una historia compleja y difícil, sobre todo porque la modernidad liberal postuló - bajo el signo de la dictadura - la amalgama de la nacionalidad a partir de la negación de los grupos indígenas, una visión que no sólo le escamoteaba al país de sus raíces más valiosas, sino que creaba una situación de permanente conflicto étnico, tal y como lo evidencia la vida diaria de la Guatemala de nuestros días¹¹⁰. Por ello, la historia de Guatemala es también una historia de traumas, que debe ser escrita no sólo en aras del conocimiento académico, sino para conocer a profundidad condiciones y circunstancias en que surge y evoluciona el conflicto étnico y social, y así plantear posibles alternativas para su solución. Es decir, en contraposición a la oficial y legitimadora del estado de cosas, de lo que se trata es de escribir una nueva historia, que escudriñe traumas y conflictos que se esconden detrás de gestas como la de 1821 y 1871. En nuestro caso, una historia también necesaria como memoria viva actual, catarsis que ayude al reencuentro y la convivencia entre los sectores más humildes y mayoritarios, divididos hoy por aberraciones racistas creadas y mantenidas por esa oscura noche del colonialismo y neo-colonialismo que, al final de cuentas, es el devenir de nuestro país hasta la actualidad.

No se discute la importancia de la historia escrita en un país que vive momentos difíciles en la búsqueda o creación de su identidad, como sucede especialmente hoy con Guatemala; pero esto no es menos cierto para cualquiera de las otras disciplinas sociales. Por otro lado, el intelectual guatemalteco en general ha jugado un papel bastante pobre y ambiguo en nuestra historia y desenvolvimiento nacional, donde la piedra de toque pareciera ser su actitud frente a la dictadura y el indígena. Producto de condiciones coloniales y neocoloniales de las que no ha sabido liberarse, el ladino guatemalteco - estrato étnico social a quien por excelencia representa hasta hoy el intelectual de nuestro país - por su propia pobreza cultural ha sido presa fácil del deslumbramiento de formas de vida de origen europeo o norteamericano, lo que lo ha llevado a una negación sistemática de lo propio, en este caso de lo indígena. Esta fatua occidentalización ha creado en él racismo y desprecio general frente al indígena, que se patentiza en el extremo de buscar su extinción como grupo étnico, como también en indiferencia y total desconocimiento de sus valores, costumbres, formas de ver y entender la vida, no digamos de sus necesidades básicas en lo económico, político y social, que es lo que nos interesa destacar aquí.

Academia de Estudios. 1837/1839. Dos Vols.

¹⁰⁷ **Hernández de León.** Op. cit., p.144.

¹⁰⁸ **Villacorta, C., J. A.:** *Historia de la República de Guatemala (1821-1921)*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1960.

¹⁰⁹ **Sifontes, F. P.:** *Historia de Guatemala*. España: Editorial Everigráficas, S.A., 1988.

¹¹⁰ **Piel, J.:** *Sajcabajá. Muerte y resurrección de un pueblo de Guatemala. 1500-1970*. México: Centre d' Etudes Mexicaines et Centroamericaines, 1989.

Es cierto que a través de la antropología social se han hecho grandes aportes en el conocimiento del mundo indígena, de indudable valor empírico, pero con las excepciones de Goubaud Carrera, Joaquín Noval o Adrián Recinos, han sido sobre todo extranjeros los que han dominado este campo¹¹¹; por otro lado, muchos de ellos también seguidores de una tradición marcadamente científicista, que estudia más al indígena muerto que al viviente, con interés prácticamente arqueológico, como pieza cultural "rara", en clara actitud de una mentalidad colonialista. Hasta aproximadamente la década de los setentas, cuando surge sobre todo en el campo de la historia una nueva tendencia, rica en su interpretación y más vinculada con la problemática social de Guatemala¹¹², ese ha sido por lo regular el indígena objeto de estudio del científico extranjero. Indudablemente el municipio indígena constituye todo un riquísimo microcosmos en sus distintas vertientes culturales en la forma de costumbres, indumentarias o idiomas, como lo señaló acertadamente Sol Tax¹¹³; pero un estudio del indígena desvinculado de su historia como parte y resultado de una totalidad que se viene estructurando desde el siglo XVI con la irrupción del colonialismo español hasta el actual Estado y sociedad clasista guatemaltecos, puede resultar al final de cuentas también pobre y parcial en sus resultados.

En cuanto al mundo intelectual de nuestro país, con su expresión más brillante en Miguel Angel Asturias, hasta ahora al indígena se le ha rescatado principalmente en su sublimación literaria, pero no se le ha entendido y menos valorizado como parte activa en la formación de la nacionalidad guatemalteca¹¹⁴. José Cecilio del Valle, por ejemplo, se refería en los años independentistas a la necesidad de incluir la historia precolombina como parte de la historia guatemalteca¹¹⁵, pero, al mismo tiempo, negaba al indígena viviente el que debía ser superado y mejorado a través del mestizaje, con el cruzamiento con otros grupos humanos¹¹⁶, como lo sostuvo prácticamente cien años después el propio Asturias¹¹⁷, el brillante escritor él mismo incapaz de substraerse de un pensamiento predominante en la intelectualidad guatemalteca desde siempre. Igual cosa sucedió con Brasseur de Bourbourg, boquiabierto frente a la cultura precolombina que azuzaba su alma de erudito, sólo vio en el indígena viviente un ser "bárbaro" que debía ser cristianizado, civilizado¹¹⁸.

En mayor o menor medida, esa ha sido la visión y apreciación que ha predominado sobre el indígena, sostenida y propagada por un intelectual a quien el grupo dominante permite vivir en

¹¹¹ Ewald, R. H. Op. cit.

¹¹² Pinto Soria, J. C.: *Guatemala: de la historiografía tradicional a la historiografía moderna*. En: "Política y Sociedad." 25-28 julio 1989/junio 1991. Escuela de Ciencia Política (USAC).

¹¹³ *Cultura Indígena de Guatemala*. Ensayos de Antropología Social. Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1959, p. 103 y siguientes.

¹¹⁴ Hernández Sifontes, J.: *Realidad jurídica del indígena guatemalteco*. Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra", 1965, p. 304 y siguientes.

¹¹⁵ Valle, J.C. del.: *Prospecto de la historia de Guatemala (1825)*. En: "Samayoa Guevara, H.H.: La enseñanza de la Historia en Guatemala." Guatemala: Editorial Universitaria, 1959, pp. 100-113.

¹¹⁶ Valle, J.C. del.: *Escritos del Licenciado José Cecilio del Valle*. Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra", 1969, Tomo II, p.185 y siguientes.

¹¹⁷ Asturias, M.A.: *Sociología Guatemalteca. El Problema Social del Indio*. (Tesis), Facultad de Derecho, Notariado y Ciencias Políticas. Universidad Nacional. Guatemala: Sánchez & de Guise, 1923.

¹¹⁸ Brasseur de Bourbourg, C. E.: *Nociones de un viaje a los Estados de San Salvador y Guatemala, leídas en sesión pública anual del 17 de abril de 1857 ante la Sociedad de Geografía de París*. En: "El Museo Guatemalteco." Periódico literario y de Variedades. N^{os}. 41 y 42 del 2 y 12 de septiembre de 1857.

forma parasitaria en un señorismo de aldea, compartiendo las taras de un pensamiento profundamente racista, estrechez y apadrinamiento terrateniente que lo ha hecho hasta hoy incapaz de descubrir las enormes riquezas étnicas y culturales de nuestro país. Frente a esta ideología rancia y conservadora, hija legítima de la dictadura que la crea y moldea para su propia sustentación, destaca como voz en el desierto el pensamiento de un humanista extranjero, el del cubano José Martí. Mientras para aquella el indígena no era más que un obstáculo para el progreso, para Martí venía a ser el elemento más importante en la construcción de una nación guatemalteca: "Dedúcese de ellos que son constantes, leales, firmes y severos; que aman profundamente; que rechazan fieramente lo que no creen bueno. ¿Qué no podría hacerse, cuando logremos atraernos a hombres que tienen tales dotes? ¿Cuándo la fidelidad, la lealtad y la constancia fueron en raza alguna, malas condiciones? Si hoy las emplean en rechazar toda mejora, es porque los hombres que pretenden llevar las reformas a sus pueblos, son los mismos que en otro tiempo, de generación en generación, los han venido engañando, castigando y burlando; los que aparecen a sus ojos como los hurtadores de sus propiedades, como los seductores de sus mujeres, como los profanadores de sus ritos, como los iconoclastas de su religión."¹¹⁹

Es verdad que con Juan Diéguez Olaverri, Ismael Cerna, Otto René Castillo o Julio Fausto Aguilera la literatura y poesía guatemalteca siempre ha tenido una voz que rescata la dignidad nacional y las ideas libertarias, voz que para nosotros viene a ser acervo y utopía de un orden democrático como premisa ineludible en la solución de una problemática secular. Pero, en general, ha predominado el intelectual de pensamiento conservador y visión racista frente al indígena, a tono con su función de legitimador de la dictadura o del intelectual "apolítico" que señala Otto René Castillo, ajeno e indiferente a la suerte y luchas de los sectores humildes y desposeídos. Adrián Recinos, por ejemplo, es uno de los grandes intelectuales de nuestro país, presente en la memoria de Guatemala por sus aportes en el conocimiento del Pop Wuj, pero también por encabezar las listas que se dirigían al dictador Estrada Cabrera cuando era el momento de imponer su reelección a la Presidencia¹²⁰.

Se trata, nada más y nada menos, de la relación del intelectual con el poder; en este caso con el poder oligárquico, represor de causas sociales y preservadoras de privilegios, como lo señalamos con Gómez Carrillo y Santos Chocano; pero que también se puede ilustrar con otros ejemplos. En 1908, después de diez largos años de tenebrosa dictadura, patriotas cadetes quisieron ponerle fin a través del atentado contra el tirano, pero éste fracasó y la represión sangrienta no se hizo esperar, como tampoco la voz solidaria o lacaya del esbirro intelectual que, con la palabra bonita, bien cincelada, escribía en favor del dictador envileciendo la memoria de los mártires: "Negra como la conciencia de los réprobos será sin duda la página de la historia patria que narre los sucesos que se desarrollaron el 20 del corriente...Repletáronse las alforjas de plata y se acudió a la corrupción. Corromper al Ejército Guatemalteco era imposible, por el amor de éste a su Jefe Supremo y a la Ley y por su nobleza y espíritu disciplinario; y llevose la abominable gangrena al corazón de inexpertos estudiantes. Maquiavelo cerró sus oídos a la voz del deber y del honor y nubló sus inteligencias a la luz de la razón."¹²¹

¹¹⁹ Martí, J. Op. cit., pp.164-165.

¹²⁰ *Manifestación al Presidente de la República*. El Club de Intelectuales de Guatemala. Agosto de 1915. La petición de reelección la firmaban, además de Adrián Recinos, Antonio Batres Jáuregui, Virgilio Rodríguez Beteta, Máximo Soto Hall, entre otros. **Valenzuela Reyna, G.:** *Bibliografía Guatemalteca*. Tomo VII. 1901-1930. Guatemala: Tipografía Nacional, 1962, p.211.

¹²¹ Citado por **Cazali Avila** en Op. cit.

Lo anterior fue escrito por Benjamín Estrada Paniagua desde la prensa amarillista de la época, la que tampoco es muy diferente a la de nuestros días; recuérdese, por ejemplo, cuando Castillo Armas fue asesinado y la prensa hizo coro con la versión oficial, presentando el hecho como obra de un humilde soldado que se había vendido al “oro de Moscú”, cuando todo el mundo sabía que el asesinato del antiguo protegido de la CIA había partido de sus propios allegados.

La Prensa, evidentemente, es parte importante en el quehacer intelectual de un país, sobre todo en el fortalecimiento de sus instituciones democráticas, y Guatemala tiene suficientes ejemplos de este tipo de periodismo, que la dictadura también siempre ha buscado acallar o corromper. Es interesante el caso de Luciano Luna, un valiente y brillante periodista de mediados del siglo pasado, que en el tiempo más oscuro del régimen conservador realizó una importante labor editorial. Publicó, por ejemplo, las Memorias de García Peláez¹²², el Cedulario de Larrainaga¹²³, la obra de Juarros¹²⁴, etc., aparte de su labor pionera dentro del periodismo con la publicación **El Museo Guatemalteco**¹²⁵. Con la edición de tales obras se debía aportar textos para la enseñanza de la historia; pero con ello Guatemala también: “...poco a poco... iría formando una literatura nacional.”¹²⁶ Es decir, gente seriamente preocupada por la formación de la nación, por la creación de su propia cultura, pues, según ellos, Guatemala era un país joven que todavía no contaba con, “...una literatura peculiar y propia...”¹²⁷. Sin embargo, por su pensamiento político liberal, Luciano Luna tuvo finalmente que abandonar Guatemala, y fue fusilado por Carrera en 1863 en San Salvador, en una de las ocupaciones que hizo del vecino país. No se podía hablar entonces de un régimen de derecho, pues eran los tiempos del caudillismo con predominio absoluto de la arbitrariedad. Pero, como lo sabemos, en la actualidad la situación no es diferente, según un autor, él mismo víctima de varios atentados por su labor periodística, entre 1970 y 1990 más de cincuenta periodistas fueron asesinados en Guatemala por motivos políticos¹²⁸.

Es hasta con la Revolución de Octubre de 1944 que se rompe el letargo intelectual, cuando hombres como Manuel Galich, Muñoz Meany, Víctor Manuel Gutiérrez, Cardoza y Aragón, y otros, irrumpen como viento nuevo y vivificador en el pensamiento social guatemalteco, sobre todo por el examen crítico a que se sometió a las instituciones y estructuras del país, aspecto hasta ese momento inexistente entre nosotros y que evidenciaba, por otro lado, que en Guatemala se intentaba por primera vez un régimen democrático. Cardoza y Aragón, con “Guatemala las líneas de su mano”, haría el primer intento serio por entender nuestra historia, con su peculiar evolución, encuentros y rupturas en su formación como nación moderna, y el significado del aporte de sus principales intelectuales. Fue sin duda el primero en señalar los graves desajustes y contradicciones que presenta Guatemala como conglomerado social por sus particularidades

¹²² **García Peláez**. Op. cit., tres tomos, 1851-1852.

¹²³ **Larrainaga, M.**: *Prontuario de todas las Reales Cédulas, Cartas acordadas y órdenes comunicadas a la Audiencia del antiguo Reyno de Guatemala, desde 1600 hasta 1818*. Guatemala: Edición del Museo Guatemalteco, Imprenta de Luna, 1857.

¹²⁴ **Juarros, D.**: *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*. Guatemala: Edición del Museo Guatemalteco, Imprenta de Luna, 1857. Dos tomos.

¹²⁵ **El Museo Guatemalteco**. *Periódico Literario y de Variedades*. Circuló a partir de 1856 hasta aproximadamente 1859. Ver: **Albizures Palma y Barrios y Barrios, C.**: *Historia de la Literatura Guatemalteca*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1981, Tomo I, p. 382 y siguientes.

¹²⁶ **El Museo Guatemalteco**. Nos. 8 y 9 del 19 y 25 de diciembre de 1856.

¹²⁷ **Ibid.**

¹²⁸ **Barrera Ortiz, B.**: *El delito del Buho. La libertad de expresión en Guatemala: ensayo sociohistórico y autobiográfico*. Guatemala: Fondo de Cultura Editorial, 1992.

étnicas. De entonces para acá, han aparecido otras obras con aportes significativos para el entendimiento de nuestro país¹²⁹, y lo más importante, a partir de una intelectualidad indígena¹³⁰, que también es un signo de que Guatemala finalmente empieza a encontrar el camino de su unidad como nación moderna.

REFLEXION FINAL

Guatemala comparte con el resto de América Latina todas las características de un país subdesarrollado y dependiente, producto del vasallaje e influencias de distintos colonialismos a lo largo de su historia; pero es igualmente un país atípico, uno de los menos "europeizados" del continente, con una densa población indígena que no sólo logró sobrevivir el choque de la conquista, sino que a lo largo de un duro camino de luchas y resistencias, de acomodaciones y sincretismos, ha ido construyendo una propia historia que le imprime a la sociedad guatemalteca de hoy características socioculturales y políticas muy especiales. Precisamente por todo ello, Guatemala es interesante para ser estudiada desde la óptica elegida por Riekenberg; y en este sentido aplaudimos el aparecimiento de su libro que viene a constituir un aporte, ante todo por el intento de analizar a nuestro país bajo aspectos hasta hoy no tomados en cuenta. Pero para poder avanzar en esta línea de trabajo, necesitamos realizar todavía bastante investigación de archivo que aporte el material empírico indispensable para el tipo de análisis e interpretación que sugiere Riekenberg. A la vez, el propio autor nos advierte, al señalar las limitaciones del modelo de Elías, que para poder entender la historia guatemalteca falta mucho camino que recorrer, no sólo en la búsqueda de nueva información, sino también construyendo nuestras propias categorías, lo que nos trae a la mente las viejas palabras de Mefistóles frente a Fausto, de que toda teoría es gris frente al verde, cambiante y rico árbol de la vida.

Como cualquier otra, la historia guatemalteca se encuentra en constante construcción, pero en nuestro caso se trata también de una historia incompleta en el sentido de que los déficits de lo social la agobian, pues, por todo lo dicho, es sumamente dolorosa e injusta, iniciada con el etnocidio indígena y construida tramo a tramo a costa de la explotación y sufrimiento de su población más numerosa. También es incompleta por las frustraciones que arrastra, como lo constituye el propio movimiento liberal de 1871 como proyecto libertario y democrático o el revolucionario de 1944 a 1954, abortado por el intervencionismo norteamericano precisamente por sus metas patrióticas en el rescate de la soberanía mancillada, el primero y único movimiento que conoce Guatemala verdaderamente modernizador, dentro de los ideales de Martí: construir la nación a partir de las propias fuerzas y valores.

El sistema instaurado en nuestro país hace quinientos años, que en la concepción de Elías y otros autores debía traernos civilización y progreso al uniformar nuestras vidas según el prototipo de civilización europea, enfrenta hoy una profunda crisis que es parte de la que vive el capitalismo a nivel mundial. Es decir, todo indica que nuestra suerte sigue y seguirá siendo inseparable de lo que suceda en el resto del mundo; donde la reflexión sobre nuestro pasado y presente nos dan el derecho y el deber de intentar construir una nueva forma de vida, con verdadera democracia como premisa de cambio, y con diferente relación de convivencia a la que hemos tenido hasta hoy con el mundo exterior, en concordancia con nuestras propias realidades e

¹²⁹ Pinto Soria, J. C. Op. cit.

¹³⁰ Bastos, S. y Camus, M.: *Quebrando el silencio. Organizaciones del Pueblo Maya y sus Demandas (1986-1992)*. Guatemala: FLACSO, 1992.

intereses. En otras palabras, empezar a enfrentar la desastrosa vía de la dependencia y enajenación que hasta hoy ha deformado e impedido nuestro desarrollo como país libre, soberano e independiente, como alguna vez lo soñó José Joaquín Palma al escribir ese bello poema que es el Himno Nacional de Guatemala.

*CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES
–CEUR–*

*UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
–USAC–*

Edificio S-11; Tercer nivel
Ciudad Universitaria, 01012
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Centro América

Teléfono FAX
(502) 2476-9853
(502) 2476-7701

(502) 2443-9500
Ext. 1155 y 1694

Correo electrónico:
usaceur@usac.edu.gt

<http://ceur.usac.edu.gt>